

Universidad Alas Peruanas S.A.

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

Contenido

| | |
|--|------|
| Dictamen de los auditores independientes | 1-3 |
| Estados financieros: | |
| Estado de situación financiera | 4 |
| Estado del resultado integral | 5 |
| Estado de cambios en el patrimonio | 6 |
| Estado de flujos de efectivo | 7 |
| Notas a los estados financieros | 8-52 |

S/ = Sol

US\$ = Dólar estadounidense

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de
Universidad Alas Peruanas S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Universidad Alas Peruanas S.A.** (en adelante la Universidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Universidad al 31 de diciembre de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas están descritas más adelante, en la sección de nuestro Dictamen “Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes de la Universidad de conformidad con el “Código de ética para contadores profesionales” (IESBA Code) así como con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en el Perú, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas conforme a estos requerimientos y los del código de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra Opinión.

Responsabilidades de la Gerencia y los encargados del gobierno de la Universidad respecto a los estados financieros

La Gerencia es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por el control interno que la Gerencia determine que es necesario para la preparación de los estados financieros que estén libres de inexactitudes importantes, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Universidad para continuar como Negocio en marcha, revelando cuando sea aplicable, asuntos relacionados con el Negocio en marcha y con el uso de la base contable del Negocio en marcha a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar la Universidad o cesar en sus actividades, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Universidad son los responsables de supervisar el proceso de la información financiera de ella.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de inexactitudes significativas, debido a fraude o error y emitir un Dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría conducida de acuerdo con las NIA siempre detectará una inexactitud significativa existente. Las inexactitudes pueden deberse a fraude o errores, pero se consideran significativas cuando individualmente o en conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos el juicio profesional y mantuvimos nuestro escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de inexactitudes significativas en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría sensibles a los riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría en grado suficiente y apropiado para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar inexactitudes resultantes de fraude es mayor que uno resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Universidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones hechas por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado del uso de la base contable del Negocio en marcha por la Gerencia y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que pueden poner en duda significativa sobre la capacidad de la Universidad para continuar como Negocio en marcha. Si concluyésemos que existe una incertidumbre significativa, estamos obligados a llamar la atención en el informe de la auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas divulgaciones son insuficientes, para modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, futuros eventos o condiciones pueden causar que la Universidad deje de continuar como Negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y eventos de una manera tal que alcance una presentación razonable.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Universidad respecto, entre otros asuntos, al alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos importantes de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la Universidad, una declaración de haber cumplido con los requisitos éticos relevantes respecto a independencia, y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que puede razonablemente pensarse que afecten nuestra independencia y cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Refrendado por:

Panez, Chacaliza y Asociados Sociedad Civil de R.L.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Marcos Chacaliza Cevallos', written over a horizontal line.

Marcos Chacaliza Cevallos (Socio)
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 2783

Abril 16, 2019
Lima, Perú

Universidad Alas Peruanas S.A.

Estado de situación financiera Al 31 de diciembre de 2018

| | Notas | 2018 S/ | 2017 S/ |
|---|-------|----------------------|--------------------|
| Activos | | | |
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo | 3 | 18,112,710 | 46,350,485 |
| Cuentas por cobrar comerciales | 4 | 49,867,800 | 30,924,554 |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | 5 | 33,758,865 | 6,198,732 |
| Otras cuentas por cobrar | 6 | 15,898,162 | 21,671,795 |
| Inventarios | 7 | 3,491,638 | 3,491,638 |
| Otros activos | 11 | 14,630,315 | 8,960,000 |
| Total activos corrientes | | 135,759,490 | 117,597,204 |
| Activos no corrientes | | | |
| Inversiones mobiliarias | 8 | 23,830,882 | 23,891,213 |
| Otras cuentas por cobrar | 6 | 29,803,667 | 40,361,498 |
| Propiedades, planta y equipo, neto | 9 | 765,738,625 | 627,398,011 |
| Activos intangibles, neto | 10 | 11,397,240 | 10,940,890 |
| Otros activos | 11 | 35,619,500 | 19,723,737 |
| Total activos no corrientes | | 866,389,914 | 722,315,349 |
| Total activos | | 1,002,149,404 | 839,912,553 |
| Pasivos y patrimonio | | | |
| Pasivos corrientes | | | |
| Obligaciones financieras | 12 | 27,473,668 | 21,370,995 |
| Cuentas por pagar comerciales | 13 | 35,924,949 | 25,705,542 |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | 5 | 1,191,820 | 3,710,657 |
| Otras cuentas por pagar | 14 | 38,611,489 | 27,420,842 |
| Total pasivos corrientes | | 103,201,926 | 78,208,036 |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Obligaciones financieras | 12 | 5,979,289 | 23,318,202 |
| Cuentas por pagar comerciales | 13 | 1,907,361 | 1,063,499 |
| Otras cuentas por pagar | 14 | 37,097,312 | 26,002,192 |
| Pasivos por impuesto a las ganancias diferido, neto | 26.2 | 140,179,950 | 102,560,093 |
| Total pasivos no corrientes | | 185,163,912 | 152,943,986 |
| Total pasivos | | 288,365,838 | 231,152,022 |
| Patrimonio | | | |
| Capital | 15 | 435,474,254 | 435,474,254 |
| Crédito tributario de reinversión | 16 | (6,274,803) | (6,274,803) |
| Superávit de revaluación | 17 | 106,958,600 | 17,003,958 |
| Resultados acumulados | 18 | 564,275,568 | 549,207,175 |
| Resultados acumulados - Reinversión | 19 | (386,650,053) | (386,650,053) |
| Total patrimonio | | 713,783,566 | 608,760,531 |
| Total pasivos y patrimonio | | 1,002,149,404 | 839,912,553 |

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros.

Universidad Alas Peruanas S.A.

Estado del resultado integral

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

| | Notas | 2018 | 2017 |
|---|-------|--------------------|--------------------|
| | | S/ | S/ |
| Ingresos por servicios educativos , neto | 20 | 394,963,665 | 416,130,485 |
| Ganancia bruta | | 394,963,665 | 416,130,485 |
| Gastos de operación | | | |
| Gastos de administración | 21 | (359,546,892) | (363,033,558) |
| Gastos de ventas | 21 | (21,349,352) | (38,547,314) |
| Otros, neto | 22 | 11,586,943 | 11,449,979 |
| Total gastos de operación | | (369,309,301) | (390,130,893) |
| Ganancia de operación | | 25,654,364 | 25,999,592 |
| Otros ingresos (gastos) | | | |
| Financieros, neto | 23 | (1,845,982) | (3,806,923) |
| Pérdida por diferencia en cambio, neta | 31.1 | (2,876,610) | (3,368,578) |
| Total otros ingresos (gastos) | | (4,722,592) | (7,175,501) |
| Ganancia antes de impuestos | | 20,931,772 | 18,824,091 |
| Gasto por impuesto a las ganancias | 26.1 | (7,897,476) | (8,196,393) |
| Ganancia del año | | 13,034,296 | 10,627,698 |
| OTROS RESULTADOS INTEGRALES | | | |
| Ganancia por superávit de revaluación | | 127,595,237 | - |
| Efecto en el impuesto a las ganancias por el superávit de revaluación | | (37,640,595) | - |
| Disminución patrimonial por la baja de los activos revaluados vendidos y/o dados de baja | | - | (9,662,096) |
| Efecto en el impuesto a las ganancias por los activos revaluados vendidos y/o dados de baja | | - | 3,958,775 |
| Otros resultados integrales | | 89,954,642 | (5,703,321) |
| Resultado integral total del año | | 102,988,938 | 4,924,377 |

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros.

Universidad Alas Peruanas S.A.

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

| Notas | Capital | Crédito tributario de reinversión | Superávit de revaluación | Resultados acumulados Reserva reinversión | Resultados acumulados | Resultado del ejercicio | Total |
|--|--------------------|-----------------------------------|--------------------------|---|-----------------------|-------------------------|--------------------|
| | S/ | S/ | S/ | S/ | S/ | S/ | S/ |
| Al 1 de enero de 2017 | 435,474,254 | (6,274,803) | 17,794,779 | (386,650,053) | 548,550,217 | 16,924,815 | 625,819,209 |
| Resultados integrales: | | | | | | | |
| Ganancia del año | - | - | - | - | - | 10,627,698 | 10,627,698 |
| Otros resultados integrales | - | - | (790,821) | - | (4,912,500) | - | (5,703,321) |
| Resultado integral total del año | - | - | (790,821) | - | (4,912,500) | 10,627,698 | 4,924,377 |
| Transacciones con propietarios: | | | | | | | |
| Reclasificación de utilidades no distribuidas 2017 | - | - | - | - | 16,924,815 | (16,924,815) | - |
| Otros ajustes | - | - | - | - | - | (21,983,055) | (21,983,055) |
| Total transacciones con propietarios | - | - | - | - | 16,924,815 | (38,907,870) | (21,983,055) |
| Total del año 2017 | - | - | (790,821) | - | 12,012,315 | (28,280,172) | (17,058,678) |
| Al 31 de diciembre de 2017 | 435,474,254 | (6,274,803) | 17,003,958 | (386,650,053) | 560,562,532 | (11,355,357) | 608,760,531 |
| Resultados integrales: | | | | | | | |
| Ganancia del año | - | - | - | - | - | 13,034,296 | 13,034,296 |
| Otros resultados integrales | - | - | 89,954,642 | - | - | - | 89,954,642 |
| Resultado integral total del año | - | - | 89,954,642 | - | - | 13,034,296 | 102,988,938 |
| Transacciones con propietarios: | | | | | | | |
| Reclasificación de resultados acumulados | - | - | - | - | (11,355,357) | 11,355,357 | - |
| Otros ajustes | 18 | - | - | - | - | 2,034,097 | 2,034,097 |
| Total transacciones con propietarios | - | - | - | - | (11,355,357) | 13,389,454 | 2,034,097 |
| Total del año 2018 | - | - | 89,954,642 | - | (11,355,357) | 26,423,750 | 105,023,035 |
| Al 31 de diciembre de 2018 | 435,474,254 | (6,274,803) | 106,958,600 | (386,650,053) | 549,207,175 | 15,068,393 | 713,783,566 |

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros.

Universidad Alas Peruanas S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

| | Notas | 2018 | 2017 |
|---|-------|---------------------|---------------------|
| | | S/ | S/ |
| Flujos de efectivo de las actividades de operación | | | |
| Utilidad antes de impuesto a las ganancias | | 20,931,772 | 18,824,091 |
| Impuesto a las ganancias diferido | | (20,738) | - |
| Gasto por impuesto a las ganancias | | (7,897,476) | (8,196,393) |
| Depreciación de propiedades, planta y equipo | | 28,213,050 | 30,479,475 |
| Amortización de intangibles | | 2,592,131 | 2,997,876 |
| Venta y/o retiro de propiedades, planta equipo | | - | (1,613,862) |
| Ajustes en propiedades, planta y equipo | | (4,599,904) | 3,841,405 |
| Ajustes en activos intangibles | | (2,177,709) | (1,601,353) |
| Ajustes por medición de las inversiones mobiliarias | | 60,331 | - |
| Cambios en activos y pasivos operativos | | | |
| (Aumento) disminución de activos: | | | |
| Cuentas por cobrar comerciales | | (16,909,149) | (16,751,345) |
| Otras cuentas por cobrar | | 16,331,464 | 7,422,565 |
| Inventarios | | - | 309,919 |
| Aumento (disminución) de pasivos: | | | |
| Cuentas por pagar comerciales | | 11,063,269 | 930,472 |
| Otras cuentas por pagar | | 719,689 | (21,741,624) |
| Efectivo neto proveniente de las actividades de operación | | 48,306,730 | 14,901,226 |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión | | | |
| Adquisición de propiedades, planta y equipo | 9 | (35,304,025) | (23,147,525) |
| Adquisición de activos intangibles | 10 | (870,772) | (295,308) |
| Venta de propiedades, planta y equipo | | 945,502 | 6,762,040 |
| Otros activos | | - | 15,967,653 |
| Préstamos / amortización por operaciones con partes relacionadas | 5 | (27,560,133) | 315,362 |
| Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión | | (62,789,428) | (397,778) |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento | | | |
| Préstamos / amortización de obligaciones financieras | | (11,236,240) | (22,400,540) |
| Préstamos / amortización por operaciones con partes relacionadas | | (2,518,837) | (1,405,880) |
| Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento | | (13,755,077) | (23,806,420) |
| Disminución neta del efectivo en el año | | (28,237,775) | (9,302,972) |
| Efectivo: | | | |
| Al 1 de enero | | 46,350,485 | 55,653,457 |
| Al 31 de diciembre | 3 | 18,112,710 | 46,350,485 |

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2018

1. Identificación y actividad económica

1.1 Identificación

La Universidad Alas Peruanas S.A. (en adelante la Universidad), es una institución educativa organizada jurídicamente como sociedad anónima de derecho privado, integrante del grupo empresarial Alas Peruanas.

Como institución educativa, pertenece al Sistema Universitario, autorizada mediante Resolución N° 102-96 CONAFU de fecha 26 de abril de 1996, adecuándose al Decreto Ley N° 882, Ley de Promoción de la Educación, tal como consta en la Resolución N° 656-99 CONAFU de fecha 22 de noviembre de 1999. Asimismo, la Universidad está institucionalizada mediante Resolución N° 531-2002 emitida por la Asamblea Nacional de Rectores – ANR con fecha 5 de agosto de 2002.

Hasta el 9 de julio de 2014 la Universidad funcionó conforme a la Ley General de Sociedades N° 26887, la Ley Universitaria N°23733, el Decreto Ley N° 882, Ley de Promoción de la Inversión en la Educación y sus normas reglamentarias, así como las normas que establece su estatuto social.

Con fecha 8 de julio de 2014, el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 30220, Ley Universitaria, la cual fue publicada en el Diario Oficial El Peruano el 9 de julio de 2014 y entró en vigencia a partir del día siguiente, es decir, el 10 de julio del mismo año.

La presente ley tiene por objeto normar la creación, funcionamiento, supervisión y cierre de las universidades. Promueve el mejoramiento continuo de la calidad educativa de las instituciones universitarias como entes fundamentales del desarrollo nacional, de la investigación y de la cultura. Asimismo, establece los principios, fines y funciones que rigen el modelo institucional de la Universidad. La ley en mención indica en su artículo 1ª que el Ministerio de Educación es el ente rector de la política de aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria. Las universidades organizadas bajo régimen societario se rigen en base al Capítulo XII de la presente ley.

Cabe indicar que, la ley ha previsto en su Única Disposición Complementaria la derogación de la Ley 23733, Ley Universitaria, y sus modificatorias; la Ley 26439, ley que crea el Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades (CONAFU), y sus modificatorias; y dejar sin efecto el Decreto Legislativo 882 en lo que respecta al ámbito universitario, con excepción de los artículos 14º, 16º, 17º, 18º, 19º, 20º, 21º y 22º, y demás normas que se opongan a lo dispuesto en la presente ley.

El domicilio fiscal de la Universidad se encuentra ubicado en Av. San Felipe N° 1109, Jesús María –Lima, Perú. Además, cuenta con locales académicos en diversos departamentos y provincias en todo el territorio nacional.

1.2 Actividad económica

La Universidad tiene como objetivo principal dedicarse a la prestación de servicios educativos de pregrado y post grado, la investigación científica, investigación aplicada, así como los servicios de consultoría y asistencia técnica. Asimismo, tiene como plan, seguir extendiendo sus servicios educativos con el fin de dar oportunidad a todos los peruanos de acceder a la educación superior universitaria de excelencia y calidad a bajos costos. La duración de sus actividades es a tiempo indefinido.

Actualmente la Universidad cuenta con filiales ubicadas en las siguientes ciudades:

- | | | |
|---------------|----------------|--------------------|
| - Abancay | - Huacho | - Piura |
| - Andahuaylas | - Huancavelica | - Pucallpa |
| - Arequipa | - Huancayo | - Puerto Maldonado |
| - Ayacucho | - Huánuco | - Tacna |
| - Cajamarca | - Ica | - Tarapoto |
| - Chiclayo | - Jaén | - Trujillo |
| - Cusco | - Juliaca | - Tumbes |

Sus facultades académicas al 31 de diciembre de 2018 son las siguientes:

- Facultad de Ciencias Agropecuarias
- Facultad de Ciencias de la Comunicación, Educación y Humanidades
- Facultad de Ciencias de la Salud
- Facultad de Ciencias Empresariales
- Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
- Facultad de Ingeniería y Arquitectura

1.3 Crédito tributario por reinversión

El artículo 13 de la Ley de Promoción de la Reinversión en la Educación – Decreto Legislativo N° 882 y sus normas reglamentarias, aprobadas por el Decreto Supremo N° 047-97-EF regulan el crédito tributario por reinversión en la educación.

En crédito tributario por reinversión en la educación consiste en que las instituciones educativas que reinviertan su renta re - invertible en sí mismas o en otras instituciones educativas particulares, tienen derecho a un crédito tributario por reinversión equivalente al 30 por ciento del monto total reinvertido. Para gozar de este beneficio, la Universidad debe presentar anualmente al Ministerio de Educación su programa de reinversión el cual para el caso particular de la Universidad tiene un periodo de ejecución de 3 años. Asimismo, anualmente se tienen que presentar ante el Ministerio de Educación las ejecuciones de los programas de reinversiones totales y parciales a fin de poder tomar el beneficio del crédito de reinversión.

En el periodo 2018 y 2017, la Universidad no ha reconocido créditos por ejecución de programas de reinversión.

1.4 Autorización de emisión de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia de la Universidad en el mes de enero de 2019 y serán presentados para la aprobación de los Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Universidad, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas celebrada con fecha 31 de marzo de 2018.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables adoptadas por la Universidad en la preparación y presentación de sus estados financieros han sido aplicadas en forma consistente por los años presentados y se señalan a continuación:

2.1 Bases de preparación

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Universidad se preparan sobre la base de Negocio en marcha y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") y sus correspondientes interpretaciones.

Los estados financieros comprenden un estado de situación financiera, un estado del resultado integral, un estado de cambios en el patrimonio, un estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros. Los ingresos y gastos, excluyendo los componentes del otro resultado integral, son reconocidos para la determinación de la ganancia o pérdida del año. Los otros resultados integrales son reconocidos en el estado del resultado integral y comprenden ingresos y gastos (incluyendo ajustes de reclasificación) que no son reconocidos para la determinación de la ganancia o pérdida del año, como lo requieren o permiten las NIIF.

Los ajustes de reclasificación son importes reclasificados a resultados en el periodo en curso que fueron reconocidos en otros resultados integrales en el periodo actual o en periodos anteriores. Las transacciones con los propietarios de la Universidad en su calidad de propietarios son reconocidas en el estado de cambios en el patrimonio.

La Universidad presenta en el estado del resultado integral los gastos clasificados por función. La Universidad cree que este método proporciona información más útil a los usuarios de los estados financieros ya que refleja la forma que las operaciones son ejecutadas desde una perspectiva empresarial. El formato del estado de situación financiera está basado en una distinción corriente / no corriente.

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a menos que se mencione lo contrario en las políticas contables que se detallan a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Universidad utiliza la información observable del mercado en la medida de lo posible. Si el valor razonable de un activo o pasivo no es directamente observable, el valor es estimado por la Universidad (trabajando de cerca con tasadores externos calificados) utilizando técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entrada observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. Los datos de entrada usados son consistentes con las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomaron en consideración.

La Universidad mide algunos de sus instrumentos financieros tales como efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar a partes relacionadas al valor razonable en la fecha del estado de situación financiera.

Los valores razonables son categorizados en diferentes niveles de una jerarquía. La clasificación en los diferentes niveles dependerá del grado en que los datos de entrada sean observables y la importancia de estos para la medición del valor razonable en su totalidad, como sigue:

- **Nivel 1**
Las mediciones al valor razonable son aquellas que se derivan de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel 2**
Las mediciones al valor razonable son aquellas que se derivan de los datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivado de los precios).
- **Nivel 3**
Las mediciones al valor razonable son aquellas que se derivan de las valuaciones técnicas que incluyen datos de entrada para el activo o pasivo que no están basados en información de mercado observable (datos de entrada no observables).

Las transferencias entre los distintos niveles de jerarquía del valor razonable son reconocidas por la Universidad al final del periodo de reporte en el que se produjo el cambio.

Asimismo, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser medidos de acuerdo con las políticas contables de la Universidad.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Universidad ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable, tal como se explicó anteriormente.

Aplicaciones de nuevas normas y modificaciones

La Universidad ha considerado por primera vez en la preparación de los estados financieros anuales las siguientes normas y modificaciones a las normas vigentes a partir del 1 de enero de 2018:

- *Modificaciones a la NIC 28 (Ciclo de mejoras anuales a las NIIF 2014–2016, emitida en diciembre de 2016) .-*
Las modificaciones, aplicables a los periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018, aclaran que la elección de medición al valor razonable a través de resultados de una inversión en una asociada o negocio conjunto que son una organización de capital de riesgo, un fondo mutuo, un fideicomiso de inversión o entidades es libre al momento del reconocimiento inicial.
- *Modificaciones a la NIC 40 Transferencias de Propiedades de Inversión (emitida en diciembre de 2016).-*
Las modificaciones, aplicables a periodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2018, aclaran que las transferencias a, o de, propiedades de inversión (incluyendo activos bajo construcción y desarrollo) deben realizarse únicamente cuando existe evidencia de que ha ocurrido un cambio en el uso de propiedad.
- *Modificaciones a la NIIF 2 Clasificación y Medición de Operaciones con Pago Basado en Acciones (emitida en junio de 2016).-*
Las modificaciones, aplicables a periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018, aclaran los efectos de las condiciones de irrevocabilidad de los pagos basados en acciones (PBA) liquidados en efectivo, la contabilización de las transacciones de un PBA con una característica de liquidación neta de obligaciones por retención de impuestos y el efecto de una modificación de los términos y condiciones de un PBA que cambia la clasificación de la transacción de liquidado en efectivo a liquidado con instrumentos de patrimonio.

- *NIIF 9 Instrumentos Financieros (emitida en julio de 2014).*-
La NIIF 9 trata sobre la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 se emitió en julio de 2014 y retiene, pero simplifica, el modelo mixto de medición de los instrumentos financieros de la NIC 39 y establece tres categorías para la medición de los activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través de otros resultados integrales y valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocios de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Las guías de la NIC 39 respecto del deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continúan siendo aplicables. Para pasivos financieros no hubo cambios en cuanto a la clasificación y medición, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito propio en otros resultados integrales, para el caso de pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La NIIF 9 simplifica los requerimientos para determinar la efectividad de la cobertura. La NIIF 9 requiere una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio de cobertura sea el mismo que la entidad usa para su gestión de riesgos. La documentación actualizada sigue siendo necesaria, pero es distinta de la que se venía requiriendo bajo la NIC 39.
- *CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas (emitida en diciembre de 2016).*-
La interpretación, aplicable a periodos anuales a partir de o después del 1 de enero de 2018, proporciona una guía aclarando que la tasa de cambio a usarse en transacciones que involucran contraprestaciones anticipadas pagadas o recibidas en moneda extranjera es aquella a la fecha de reconocimiento inicial de activos prepagados no monetarios o pasivos de ingresos diferidos.
- *NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes (emitida en mayo de 2014 y modificada para aclaraciones en abril de 2016).*-
Establece los principios para el reconocimiento de ingresos y para revelar información útil a los usuarios de los estados financieros individuales con relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre asociada con los ingresos y de los flujos de efectivo que provienen de los contratos con clientes.

Los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene control de un bien o servicio y por lo tanto tiene la habilidad de dirigir el uso y obtener los beneficios provenientes de tales bienes y servicios. Esta norma reemplaza a la NIC 18 “Ingresos” y a la NIC 11 “Contratos de construcción” y sus interpretaciones.

La Universidad modificó sus políticas contables al 31 de diciembre de 2018, como resultado de la aplicación de la NIIF 9 y la NIIF 15, sin embargo, no realizó ajustes de forma retroactiva debido a que respecto a la NIIF 15 no ha identificado más de una obligación de desempeño y respecto a la NIIF 9 no tiene activos y pasivos financieros significativos.

Las otras modificaciones a normas e interpretaciones descritas previamente, no han tenido impacto sobre los estados financieros de la Universidad de años previos, ni del año corriente; asimismo, no se espera tengan un impacto relevante en los estados financieros de años futuros.

Nuevas normas y modificaciones emitidas, pero aún no vigentes

La Universidad aún no ha aplicado las siguientes nuevas normas o modificaciones que han sido emitidas por el IASB, pero aún no están vigentes para el año que comienza el 1 de enero de 2018 (la lista no incluye información acerca de nuevos requerimientos o modificaciones que afecten a la información financiera intermedia o adoptantes por primera vez de NIIF dado que no son relevantes para la Universidad).

La Gerencia anticipa que las nuevas normas y modificaciones serán adoptadas en los estados financieros de la Universidad cuando estén vigentes. La Universidad ha evaluado, hasta donde fue posible, el efecto potencial de todas estas nuevas normas o modificaciones que serán efectivas en periodos futuros.

- *Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 Venta o Contribución de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (emitida en septiembre de 2014).*-

Las modificaciones tratan sobre un conflicto actual entre las dos normas y aclaran que la ganancia o pérdida debe ser reconocida completamente cuando la transacción involucra un negocio, y parcialmente si se trata de activos que no constituyen un negocio. La fecha de vigencia de las modificaciones, fijada inicialmente para los periodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2016, ahora se aplazó indefinidamente pero su aplicación anticipada es aún permitida. No se espera que las modificaciones tengan un efecto significativo en los estados financieros de la Universidad.

- *NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes (emitida en mayo de 2014 y modificada para aclaraciones en abril de 2016).*-

Establece los principios para el reconocimiento de ingresos y para revelar información útil a los usuarios de los estados financieros individuales con relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre asociada con los ingresos y de los flujos de efectivo que provienen de los contratos con clientes.

Los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene control de un bien o servicio y por lo tanto tiene la habilidad de dirigir el uso y obtener los beneficios provenientes de tales bienes y servicios. Esta norma reemplaza a la NIC 18 "Ingresos" y a la NIC 11 "Contratos de construcción" y sus interpretaciones. La NIIF 15 entró en vigencia para periodos anuales que iniciaron el o después del 1 de enero de 2018.

Mediante Resolución N°005-2017-EF/30 del Consejo Normativo de Contabilidad del 13 de diciembre de 2017, se postergó la vigencia de esta norma hasta el 1 de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada.

- *NIIF 16 Arrendamientos (emitida en enero de 2016).*-

La norma, vigente para periodos anuales que empiezan al o después del 1 de enero de 2019 (se permite su aplicación anticipada solo cuando también se aplica la NIIF 15), sustituye a la NIC 17 y sus interpretaciones. El mayor cambio introducido es que casi todos los arrendamientos se incorporarán en los estados financieros de los arrendatarios bajo un modelo único (excepto los arrendamientos inferiores a 12 meses y los arrendamientos de activos de bajo valor), eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y arrendamientos financieros. La contabilidad del arrendador, sin embargo, permanece en gran parte sin cambios y se conserva la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. La Gerencia de la Universidad anticipa que la NIIF 16 será adoptada en los estados financieros de la Universidad cuando sea obligatoria, con el siguiente efecto.

Para los compromisos de arrendamiento operativo no cancelatorios de la Universidad al 31 de diciembre de 2018, una evaluación preliminar indica que estos acuerdos continuarán cumpliendo la definición de un arrendamiento bajo la NIIF 16, por consiguiente, la Universidad tendrá que reconocer un activo con derecho de uso y el correspondiente pasivo con relación a estos arrendamientos - a menos que ellos califiquen como de bajo valor o de corto plazo – el cual pueda tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros de la Universidad. Sin embargo, no es practicable proveer una estimación razonable del efecto hasta que la Gerencia de la Universidad complete su revisión.

- *Modificaciones a la NIIF 4 aplicando la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (emitida en septiembre de 2016).*-
Las modificaciones otorgan a todas las entidades que emiten contratos de seguro la opción de reconocer en otros resultados integrales, en lugar del resultado del periodo, la volatilidad que podría surgir cuando se aplique la NIIF 9 antes de implementar el reemplazo de la NIIF 4 Contratos de Seguro, que el Directorio del IASB se encuentra trabajando un borrador. Además, las entidades cuyas actividades están predominantemente relacionadas con seguros tienen una exención temporal opcional de aplicar la NIIF 9 (hasta 2021), continuando así la aplicación de la NIC 39. Dado que la Universidad no ha emitido contratos de seguro, no se espera que las modificaciones afecten a sus estados financieros.
- *NIIF 17 Contratos de Seguro (emitida en mayo de 2017).*-
La norma reemplaza a la NIIF 4, es aplicable para periodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2021 (se permite su aplicación anticipada únicamente si la NIIF 9 y la NIIF 15 también se aplican), requiere que los pasivos por seguros se midan al valor de cumplimiento actual y proporciona una medición más uniforme y un enfoque de presentación para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos están diseñados para lograr la meta de una contabilidad basada en principios consistente para contratos de seguro, proporcionando una base para que los usuarios de estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen en la situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo. También requiere que se apliquen principios similares a contratos de reaseguro y contratos de inversión con características de participación discrecional emitidas. Dado que la Universidad no ha emitido contratos de seguro ni contratos de reaseguros, no se espera que la norma tenga efecto en sus estados financieros.
- *CINIIF 23 Incertidumbre sobre los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias (emitida en junio de 2017).*-
La interpretación, aplicable a periodos anuales a partir de o después del 1 de enero de 2019 (se permite su aplicación anticipada), proporciona una guía sobre cómo reflejar los efectos de incertidumbre en la contabilización del Impuesto a las ganancias según la NIC 12, en particular (i) si los tratamientos tributarios inciertos deben ser considerados de manera separada, (ii) presunciones para los exámenes por la autoridad tributaria, (iii) determinación de la utilidad tributaria (pérdida tributaria), base tributaria, pérdidas tributarias no compensadas, créditos tributarios no compensados y tasas tributarias, y (iv) efecto de los cambios en hechos y circunstancias. No se espera que la interpretación tenga efecto significativo en los estados financieros de la Universidad.

- *Modificación a la NIIF 9 Instrumentos Financieros (emitida en octubre de 2017).*-
En octubre de 2017, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Junta) emitió características de cancelación anticipada con compensación negativa. Esta modificación permite a las entidades medir al costo amortizado algunos activos financieros cancelables anticipadamente con la denominada compensación negativa. Esta modificación es aplicable a periodos anuales a partir o después del 1 de enero de 2019 (se permite su aplicación anticipada).
- *Enmiendas a la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (emitida en octubre de 2017).*-
Estas modificaciones son aplicables a periodos anuales a partir o después del 1 de enero de 2019 (se permite su aplicación anticipada). Las modificaciones aclaran que una entidad aplica la NIIF 9 a intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto que forman parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto.
- *Enmienda a la NIC 23 Ciclo de mejoras anuales a las NIIF 2015–2017, emitidas en diciembre de 2017).*-
Esta modificación es aplicable a periodos anuales a partir o después del 1 de enero de 2019 (se permite su aplicación anticipada). Esta modificación aclara qué costos de endeudamiento son elegibles para capitalización en circunstancias particulares, es decir, que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizados para obtener ese activo apto como parte de los préstamos generales.
- *Modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias (Ciclo de mejoras anuales a las NIIF 2015–2017, emitidas en diciembre de 2017).*-
Estas modificaciones son aplicables a periodos anuales a partir o después del 1 de enero de 2019 (se permite su aplicación anticipada). Las modificaciones aclaran que una entidad reconocerá las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias como se define en la NIIF 9 cuando reconozca un pasivo por dividendos a pagar. Las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias están más directamente relacionadas con transacciones o sucesos pasados que generaron ganancias distribuibles, que con las distribuciones hechas a los propietarios. Por ello, una entidad reconocerá las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias en el resultado del periodo, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad reconoció originalmente esas transacciones o sucesos pasados.
- *Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios y NIIF 11 Acuerdos conjuntos (Ciclo de mejoras anuales a las NIIF 2015–2017, emitidas en diciembre de 2017).*-
Las enmiendas a la NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, vuelve a medir los intereses que previamente tenían en ese negocio. Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta, no vuelve a medir los intereses que anteriormente tenían en esa entidad.
- *Modificaciones a la NIC 19 Beneficios a los Empleados (emitida en febrero de 2018).*-
Las modificaciones aclaran la contabilidad cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan. Las enmiendas requieren que una entidad: (i) use suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación de un plan; y que (ii) reconozca en los resultados como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un superávit, incluso si ese superávit no fuera previamente reconocido debido al impacto del límite de los activos. Estas modificaciones son aplicables a periodos anuales a partir o después del 1 de enero de 2019 (se permite su aplicación anticipada).

- *Revisión del Marco Conceptual (emitido en marzo de 2018).*-
En marzo de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Junta) emitió un conjunto completo de conceptos para la información financiera, el nuevo Marco conceptual revisado para la Información financiera (*Marco conceptual*) reemplaza a la versión anterior del *Marco conceptual* publicado en el año 2010.

El Marco ayuda a garantizar que las normas sean conceptualmente consistentes y que las transacciones similares sean tratadas de la misma forma, proporcionando información útil para inversionistas y otros. Este también ayuda a las entidades a desarrollar políticas contables cuando para una transacción en particular no se aplica una NIIF; y ayuda a los interesados de manera más amplia a comprender mejor las normas. El Marco conceptual revisado incluye: un nuevo capítulo acerca de la medición; orientación sobre la presentación de informes financieros; mejores definiciones y orientación - en particular la definición de pasivos; y aclaraciones en áreas importantes, tales como las funciones de administración, prudencia e incertidumbre en la medición en los informes financieros.

El Marco conceptual revisado tiene vigencia a partir o después del 1 de enero de 2020 (se permite su aplicación anticipada) para las empresas que utilizan el *Marco conceptual* para desarrollar políticas contables cuando no se aplica una NIIF a una transacción en particular.

- *Modificaciones a la NIIF 3 (emitida en octubre de 2018).*-
Estas modificaciones son aplicables a periodos anuales a partir o después del 1 de enero de 2020 (se permite su aplicación anticipada). Las enmiendas redujeron y clarificaron la definición de negocio. También permiten una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos es un grupo de activos en lugar de un negocio.
- *Modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores (emitida en diciembre de 2018).*-
Estas modificaciones son aplicables a periodos anuales a partir o después del 1 de enero de 2020 (se permite su aplicación anticipada). Las enmiendas aclaran y alinean la definición de "Material" y brindan orientación para ayudar a mejorar la coherencia en la aplicación de ese concepto cada vez que se utiliza en las NIIF. La aplicación de este concepto permitirá: (i) alinear la redacción de la definición de "Material" en todas las NIIF y otras publicaciones y realizar mejoras menores en esa redacción, (ii) incluir algunos de los requisitos de apoyo en la NIC 1 Presentación de estados financieros en la definición para darles más relevancia y (iii) aclarar la explicación que acompaña a la definición de "Material".

2.2 Juicios significativos, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Gerencia utilice ciertos juicios, estimaciones y supuestos contables que tienen efecto en los importes informados de activos, pasivos, ingresos, gastos, y correspondientes notas, así como la revelación de pasivos contingentes a la fecha de cierre de los estados financieros. La incertidumbre sobre dichas presunciones y estimaciones podrían surgir en los resultados futuros que puedan requerir ajustes significativos a los Importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimaciones significativas y supuestos contables.-

Las estimaciones y supuestos son revisados por la Gerencia de la Universidad de forma continua. Los cambios en las estimaciones y los supuestos contables se reconocen de forma retroactiva, registrando los efectos de dichos cambios en las cuentas de ingresos correspondientes en el período en que se realizan dichas revisiones.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la preparación de los estados financieros de la Universidad se refieren a:

a) Estimaciones de deterioro del valor de las cuentas por cobrar (nota 2.3 D)

La Gerencia de la Universidad evalúa la exactitud del deterioro en base a la identificación específica de las cuentas de cobro dudoso y registra el valor del deterioro en los gastos del período cuando sea necesario.

b) Método de depreciación, vidas útiles estimadas y valores residuales de propiedades, planta y equipo (nota 2.3 G)

El método de depreciación, las vidas útiles estimadas y los valores residuales para los componentes de propiedades, planta y equipo implican juicios y supuestos que podrían verse afectados si las circunstancias cambian. La Gerencia revisa regularmente estos supuestos y los ajusta retrospectivamente si se identifican los cambios.

c) Deterioro del valor de los activos no financieros (nota 2.3 I)

Al final de cada período de informe, la Gerencia revisa si hay evidencia de deterioro del valor de los activos. Si existen evidencias, la Gerencia realiza una estimación del importe recuperable del activo. A la fecha de los estados financieros, las proyecciones disponibles de estas variables muestran tendencias favorables al interés de la Universidad, que respaldan la recuperación de sus activos no financieros.

d) Estimación del Impuesto (nota 2.3 O)

Las Autoridades Tributarias podrían interpretar las leyes tributarias de una manera diferente a la Universidad y esto podría resultar en cambios en los ingresos gravables de la Universidad y, por lo tanto, un pago adicional de impuesto a las ganancias.

e) Estimaciones para procesos legales y procedimientos administrativos (nota 2.3 P)

Las contingencias solo se resolverán cuando ocurran o no, uno o más eventos futuros. Las estimaciones para pasivos contingentes implican juicios y estimaciones de eventos futuros. Cualquier diferencia entre las estimaciones y los pagos posteriores reales se registra en el año en que se incurren.

La Gerencia de la Universidad es de la opinión que las estimaciones incluidas en los estados financieros se basaron en el conocimiento de los hechos y circunstancias relevantes a la fecha de su preparación; sin embargo, los resultados finales podrían ser diferentes de las estimaciones mostradas en los estados financieros.

Otras revelaciones relacionadas con la exposición de la Universidad a riesgos e incertidumbres:

En la nota 31, los riesgos e incertidumbres de la Universidad se revelan en relación con:

- Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero.
- La gestión del capital.

2.3 Resumen de políticas contables significativas

A) Moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

La moneda funcional es aquella moneda del entorno económico principal en el que opera la Universidad.

La moneda funcional seleccionada por la Gerencia de la Universidad y la moneda de presentación de los estados financieros es el Sol.

Transacciones

Para la preparación y presentación de los estados financieros:

- i) las transacciones en monedas diferentes a la moneda funcional de la Universidad se reconocen a las tasas de cambio que estaban vigentes a la fecha de las transacciones.
- ii) los saldos por cobrar y por pagar en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se miden a la tasa de cambio de cierre del año.

Las diferencias de cambio que surgen en la conversión a la tasa de cambio reconocida al inicio de la transacción y a la tasa de cambio de la fecha de liquidación de la operación se registran como ingreso (o gasto) financiero en el estado del resultado integral.

B) Activos y pasivos financieros

B.1) Activos financieros

Reconocimiento inicial.-

Los activos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales y al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de activos financieros al momento del reconocimiento inicial depende de las características de los flujos de caja contractuales del activo financiero y el modelo de negocio de la Universidad para manejarlos. Las cuentas por cobrar que no contienen un componente financiero significativo son medidas al precio de transacción determinada según la NIIF 15.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, se necesita que dé lugar a flujos de caja que son “únicamente pagos de principal e intereses (SPPI)” originado por el importe principal vigente. Esta evaluación se refiere como la prueba de SPPI y es efectuada a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocios de la Universidad para manejar activos financieros se refiere a cómo maneja sus activos financieros para generar flujos de caja. El modelo de negocios determina si los flujos de caja resultarán de cobrar los flujos de caja contractuales, vender los activos financieros, o ambos.

Medición posterior.-

Para propósitos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda).
 - Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales con traslado de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda).
 - Instrumentos de patrimonio.
- (a) Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda).—
Esta categoría es la más relevante para la Universidad. La Universidad mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las siguientes condiciones:
- a. El activo financiero se posee con el objetivo de mantener activos financieros para cobrar flujos de caja contractuales, y

- b. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que sólo son pagos de principal e intereses sobre el importe principal pendiente.

Los activos financieros al costo amortizado son posteriormente medidos usando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en utilidades o pérdidas cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Universidad mantenidos al costo amortizado incluyen cuentas por cobrar comerciales y préstamos a terceros.

- (b) Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda).-

La Universidad mide los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales si las dos condiciones siguientes se cumplen:

- El activo financiero se posee con el objetivo de tener derechos de cobrar flujos de caja contractuales y luego vender ese activo financiero; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe principal pendiente.

La Universidad no posee instrumentos de deuda clasificados en esta categoría.

- (c) Activos financieros designados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos patrimoniales).-

Al momento del reconocimiento inicial, la Universidad elige clasificar irrevocablemente sus instrumentos patrimoniales como instrumentos de patrimonio designados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando ellos cumplen la definición de patrimonio según la NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación" y no se mantienen para negociación. La clasificación se determina sobre la base de instrumento por instrumento.

Las ganancias o pérdidas sobre estos instrumentos financieros nunca son trasladadas a ganancias y pérdidas. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado del resultado integral cuando el derecho de pago ha sido establecido, excepto cuando la Universidad se beneficia de dichos ingresos como un recupero de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en otros resultados integrales. Los instrumentos de patrimonio designados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales no están sujetos a evaluación de deterioro.

La Universidad no posee activos financieros clasificados en esta categoría.

- (d) Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.-

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados al momento del reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si ellos son adquiridos para venderlos o recomprarlos en el corto plazo. Los derivados se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Los activos financieros con cambios en otros resultados integrales son mantenidos en el estado de situación financiera al valor razonable con cambios netos en el valor razonable, reconocidos en el estado del resultado integral.

La Universidad no posee activos financieros clasificados en esta categoría.

Bajas en cuentas.-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuenta, es decir, se elimina del estado de situación financiera, cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- La Universidad ha transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o ha asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de intermediación y (a) la Universidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o (b) la Universidad no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Universidad ha transferido sus derechos de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se ha celebrado un acuerdo de intermediación, la Universidad evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Universidad no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni ha transferido el control del activo, la Universidad continúa reconociendo contablemente el activo transferido. En ese caso, la Universidad también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Universidad ha retenido.

Deterioro de activos financieros -

A partir del 1 de enero de 2018, la Universidad evalúa, con una perspectiva de futuro, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con instrumentos de deuda medidos al costo amortizado. La metodología aplicada para determinar el deterioro depende de si el riesgo de crédito de un activo ha experimentado un aumento significativo.

Para cuentas por cobrar comerciales, la Universidad aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, el cual requiere estimar la pérdida crediticia de la cuenta por la duración total del instrumento y reconocerla desde su registro inicial. La Universidad no ha tenido mayor efecto por la aplicación de este nuevo método debido al importe reconocido en sus activos financieros.

B.2) Pasivos financieros

Reconocimiento inicial.-

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos, cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros incluyen cuentas por pagar comerciales y diversas, deudas y préstamos que devengan interés e instrumentos financieros derivados.

Medición posterior.-

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación:

(a) Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.-

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano; las ganancias o pérdidas relacionadas con estos pasivos se reconocen en resultados.

Los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados se designan como tales a la fecha de su reconocimiento inicial únicamente si se cumplen los criterios definidos en la NIIF 9.

La Universidad no ha designado pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

(b) Deudas y préstamos que devengan interés.-

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado del resultado integral cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso del devengado de los intereses aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado del resultado integral.

Por lo general, esta categoría aplica a las deudas y préstamos corrientes y no corrientes que devengan interés.

Bajas en cuentas-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado del resultado integral.

B.3) Compensación de activos y pasivos financieros.-

Los instrumentos financieros (activos y pasivos) se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

C) Efectivo

Incluye el efectivo de la Universidad en su poder y el depositado en bancos comerciales. Los equivalentes al efectivo son inversiones altamente líquidas a corto plazo que son fácilmente convertibles a una cantidad conocida de efectivo con vencimiento de tres meses o menos y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambio en su valor.

D) Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los montos que la Universidad tiene derecho a exigir a sus clientes por la venta efectuada de bienes y/o servicios en el curso normal de los negocios. Las cuentas por cobrar comerciales se clasifican como activos corrientes si el cobro se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario, se presentan como activos no corrientes.

La estimación de las cuentas de cobranza dudosa surge cuando habiéndose realizado las acciones de cobranza, existe un nivel de certeza de que los esfuerzos de cobranza no serán exitosos y, como resultado de esto, será necesario iniciar acciones legales.

Esta estimación se basa en la probabilidad de cobranza de cada deudor considerando la antigüedad de la deuda, el juicio de la Gerencia y el récord crediticio del cliente.

La recuperación posterior de montos previamente ajustados es usada contra las cuentas de estimaciones de deterioro. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de estimación de las cuentas de cobranza dudosa se reconocen en el estado del resultado integral.

E) Inventarios

Los inventarios están medidos al costo o a su valor neto realizable, el menor. El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta. El costo de los inventarios se determina siguiendo el método del costo promedio ponderado.

El costo de los inventarios por recibir se determina bajo el método del costo específico.

Por las reducciones del importe en libros de los inventarios a su valor neto realizable, se constituye una estimación del deterioro del valor de los inventarios y se reconocen como una pérdida del año.

La estimación de la obsolescencia de materiales y repuestos en almacén se determina en base a la lenta rotación de los ítems.

F) Inversiones mobiliarias

Las entidades deben utilizar el método de la participación para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros.

Por lo indicado, las inversiones en subsidiarias y asociadas se contabilizan inicialmente al costo y posteriormente se miden de acuerdo al método de la participación; esto es, a partir de la fecha de adquisición, el importe en libros de la inversión se ajusta en función de los cambios en la participación de la Universidad en los activos netos de la subsidiaria y asociada.

G) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier deterioro de valor acumulado cuando ocurriese.

Las propiedades, planta y equipo, se reconocen a nivel de componente importante.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo comprenden su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en su ubicación y condiciones de uso.

Los gastos incurridos después de que las propiedades, planta y equipo se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos de mantenimiento rutinario y de reacondicionamiento, se cargan normalmente al resultado del período en que se incurren tales gastos.

En el caso en que estos desembolsos por mantenimiento sean menos frecuentes y cumplan con los criterios para su reconocimiento como propiedades, planta y equipo, se capitalizan como un costo adicional de este activo.

Las propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa, se da de baja al momento de su venta o cuando no se esperan obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja al activo se incluye en el estado del resultado integral.

En caso que se observe que dichos activos han sufrido un deterioro de valor se procede a su evaluación técnica y cualquier pérdida se registra en los resultados del año.

La depreciación es calculada siguiendo el método lineal sobre el Importe depreciable, el cual es determinado en función de la vida útil estimada de los activos.

| | Vida útil en años | Tasa de depreciación |
|------------------------|-------------------|----------------------|
| Edificios | 50 | 2% |
| Unidades de transporte | 4 | 25% |
| Muebles y enseres | 10 | 10% |
| Equipos diversos | 10 y 4 | 10% y 25% |
| Equipos de cómputo | 4 | 25% |

Los importes residuales, la vida útil y los métodos de depreciación de los ítems de propiedades, planta y equipo se revisan y ajustan prospectivamente en cada fecha de cierre del ejercicio. Las ganancias o pérdidas originadas por ventas o retiros de activos se presentan en el estado del resultado integral.

En el año 2018 la Universidad ha efectuado la revisión de la vida útil de sus instalaciones, determinando una nueva vida útil. Por lo indicado, la tasa de depreciación ha disminuido del 5% al 2%.

H) Activos intangibles

Los intangibles se reconocen al costo inicial menos su amortización acumulada, menos su deterioro de valor acumulado si lo hubiera. Los intangibles se amortizan bajo el método lineal sobre la base de su vida útil estimada. El período y el método de amortización para activos intangibles con vidas finitas se revisan al final de cada año. Si la nueva vida útil esperada difiere de las estimaciones anteriores, se cambiará el periodo de amortización.

I) Deterioro de activos de larga duración

La Universidad revisa periódicamente los importes en libros de sus activos, incluyendo los activos intangibles con vida indefinida, para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe algún indicio, el importe recuperable del activo se evalúa con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor. Cuando no es posible estimar el Importe recuperable de un activo individual, la Universidad estimará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Cuando se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el Valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados que se esperan obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su Importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto, a menos de que el activo correspondiente haya estado revaluado, en cuyo caso tales pérdidas son reconocidas primeramente como una reducción del superávit de revaluación.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en el periodo de la recuperación, hasta el monto en que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en años anteriores. Esto no aplica para el Goodwill.

J) Arrendamientos

Arrendamiento operativo.-

Las propiedades de terceros bajo arrendamiento operativo donde la Universidad es un arrendatario no forman parte del estado de situación financiera de la Universidad.

Los pagos mínimos de arrendamiento son reconocidos como gastos sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo de los beneficios del usuario.

La Universidad mantiene contratos de arrendamiento operativo, los cuales tienen vigencia de dos a quince años. Las cuotas del alquiler son reconocidas de forma lineal en los resultados del año en el que se devengan.

K) Clasificación de activos y pasivos como corrientes y no corrientes

Los activos (excluyendo los activos por impuesto a las ganancias) con realización prevista o con propósitos de venta o consumo dentro de los doce meses a partir de la fecha del estado de situación financiera se clasifican como activos corrientes. Los pasivos (excluyendo los pasivos por impuesto a las ganancias) con liquidación estimada dentro de los doce meses a partir de la fecha del estado de situación financiera se clasifican como corrientes. Todos los otros activos y pasivos (incluyendo el impuesto a las ganancias diferido) se clasifican como "no corrientes".

L) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Universidad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y se puede estimar el monto de la obligación.

El importe reconocido como una provisión es la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación presente al final del periodo de presentación, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando una provisión se mide utilizando los flujos de efectivo estimados para cancelar la obligación presente, su importe en libros es el valor presente de esos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor temporal del dinero es significativo).

Cuando se espera recuperar de un tercero, algunos de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo cuando es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el monto de la cuenta por cobrar se puede medir de forma fiable.

Las obligaciones presentes derivadas de contratos onerosos se reconocen y miden como provisiones. Se considera que existe un contrato oneroso cuando la Universidad tiene un contrato en virtud del cual los costos inevitables de cumplir con las obligaciones derivadas del contrato exceden los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

M) Beneficios a empleados

Descanso vacacional anual

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce en el estado de situación financiera.

Gratificación

La Universidad reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones a los trabajadores sobre la base de las disposiciones legales vigentes en el Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente y se muestra neta de los depósitos efectuados con carácter cancelatorio.

Participación de los trabajadores en las utilidades

La Universidad reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Universidad sobre la base del 5% de la ganancia imponible (antes del impuesto a las ganancias) determinada de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

N) Ingresos, costos y gastos

Ventas. –

Los ingresos de actividades ordinarias (derechos de enseñanza, admisión, matrículas, grados, seminarios y cursos) se reconocen cuando se realiza la transferencia del control de los servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la Universidad espera tener a cambio de dichos bienes.

Se contabilizará un contrato con un cliente, cuando las partes lo han aprobado, se identifiquen los derechos de las partes como las condiciones de pago y sea probable que la Universidad recaude la contraprestación a la que tenga derecho a cambio de los servicios que transfiera al cliente.

El precio de la transacción se asigna por separado a cada obligación de desempeño por un importe que representa la contraprestación que se espera recibir por la transferencia de los bienes, en el caso de las contraprestaciones variables que lo afecten, como descuentos, derechos de devolución e incentivos, las cuales están establecidas en el contrato o implícitas por las prácticas, que varían según ciertos eventos futuros que puedan ocurrir.

Se incluye una estimación del valor esperado de contraprestaciones variables como el rappel, la cesantía comercial y el descuento por pronto pago entre otros, en el precio de la transacción si es altamente probable que la cantidad no dé lugar a una reversión significativa de los ingresos cuando las estimaciones cambian.

La Universidad aplica criterios de reconocimiento de ingresos por separado a cada obligación de desempeño diferenciado dentro del contrato, en un momento del tiempo o a lo largo del tiempo.

Cuando la Universidad cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

Costo por servicios educativos. -

Los costos y gastos se registran en el resultado del ejercicio en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los costos y gastos se registran en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Gastos.-

Los gastos se reconocen en el estado del resultado integral cuando surge una disminución de beneficios económicos futuros, relacionados con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, pudiendo medirse con fiabilidad.

Ingresos (costos) financieros.-

Se registran en el resultado del ejercicio en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en que se perciben o paguen.

Intereses y dividendos

Para todos los instrumentos financieros valorados a costo amortizado, los ingresos por intereses se reconocen con la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros estimados de efectivo o los recibidos a través de la vida esperada del instrumento financiero o un periodo más corto, en el valor neto en libros del activo financiero o pasivo financiero.

O) Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuesto a las ganancias del periodo corresponde, tanto al impuesto corriente como diferido, es reconocido en el estado del resultado integral, e incluido en la determinación de la ganancia o pérdida del año, excepto si tal impuesto se relaciona con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso, el impuesto a las ganancias corriente y diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto a las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente sobre la renta imponible del ejercicio. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como gasto del periodo.

El impuesto a las ganancias diferido es registrado en su totalidad aplicando el método de pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre las normas tributarias que afectan los activos y pasivos y el importe en libros en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a las ganancias diferido no se registra si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no afecte la utilidad o pérdida contable o tributaria. El impuesto a las ganancias diferido se determina aplicando la tasa impositiva vigente, a la fecha de los estados financieros y se espera que sean aplicables cuando los activos por impuesto a las ganancias diferido se realicen y/o los pasivos por impuesto a las ganancias diferido se liquiden.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen en la medida que sea probable que se generen utilidades gravables futuras en la Universidad contra las cuales se puedan aplicar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se compensan cuando hay un derecho legal para compensar los activos y pasivos tributarios corrientes y cuando los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se refieren al impuesto a las ganancias controladas por las autoridades tributarias donde hay la intención de compensar los saldos sobre una base neta.

P) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, pero se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, pero se revelan en notas a los estados financieros cuando es probable la entrada de beneficios económicos.

Los elementos tratados previamente como pasivos o activos contingentes se reconocen en los estados financieros del periodo en que se produce el cambio en la probabilidad; es decir, cuando se considere probable en el caso de los pasivos, o prácticamente seguro en el caso de los activos, que se producirá una salida o entrada de recursos, respectivamente.

Q) Reclasificación de estados financieros

Ciertas cifras de los saldos de activos y pasivos de los estados financieros del año 2017 han sido reclasificadas para hacerlas comparables con los estados financieros al 31 de diciembre de 2018. El importe de las reclasificaciones efectuadas no es significativo en relación con los estados financieros tomados en su conjunto.

3. EFECTIVO

Este rubro comprende:

| | 2018 | 2017 |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| | S/ | S/ |
| Fondos fijos | 2,288,868 | 2,453,521 |
| Remesas en tránsito | 20,000 | 32,781 |
| Efectivo en entidades bancarias | 14,932,587 | 42,890,792 |
| Efectivo con restricciones | 871,255 | 973,391 |
| Total al 31 de diciembre | 18,112,710 | 46,350,485 |

Este efectivo es de libre disponibilidad, excepto el efectivo con restricciones que corresponde a depósitos en el Banco de la Nación, los cuales están destinados exclusivamente al pago de impuestos de la Universidad.

No hay una diferencia significativa entre el valor razonable del efectivo y su correspondiente importe en libros.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

| | 2018 | 2017 |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| | S/ | S/ |
| Facturas por cobrar | 3,740,752 | 3,816,260 |
| Facturas no emitidas | 45,993,105 | 26,972,462 |
| Letras por cobrar | 133,943 | 135,832 |
| Total al 31 de diciembre | 49,867,800 | 30,924,554 |

Las facturas por cobrar y no emitidas corresponden a la prestación de servicios educativos y otros relacionados brindados tanto a personas naturales como jurídicas.

Al 31 de diciembre de 2018, la Universidad ha registrado una provisión de cuentas por cobrar (facturas por cobrar no emitidas), por S/45,993,105 (26,972,462 al 31 de diciembre de 2017), a fin de regularizar y reconocer los ingresos devengados en el ejercicio. El cobro de esta provisión se ha efectuado en un 80% en el primer trimestre del 2019.

Las cuentas por cobrar comerciales no devengan intereses.

No hay una diferencia significativa entre el valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y su correspondiente importe en libros.

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

| | 2018 | 2017 |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| | S/ | S/ |
| Vigentes | 3,874,695 | 3,952,092 |
| No vencidas | 45,993,105 | 26,972,462 |
| Total al 31 de diciembre | 49,867,800 | 30,924,554 |

5. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS

| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | Al 1 de enero de 2018 | | Ajustes | | Préstamos otorgados / reclasificaciones | | Cobros por préstamos otorgados | | Al 31 de diciembre de 2018 | |
|--|-----------------------|------------------|----------|---------------|---|-------------------|--------------------------------|---------------|----------------------------|-------------------|
| | US \$ | S/ | US \$ | S/ | US \$ | S/ | US \$ | S/ | US \$ | S/ |
| <u>Cuentas por cobrar</u> | | | | | | | | | | |
| <u>Diversas</u> | | | | | | | | | | |
| Escuela de Aviación Jorge Chávez - Aerovigil S.A.C. | 685,407 | 3,865,183 | - | 24,000 | 439,790 | 1,449,057 | - | - | 1,125,197 | 5,338,240 |
| Servicios Médicos de Diagnósticos S.A. | 95,000 | 257,365 | - | - | - | - | - | - | 95,000 | 257,365 |
| Cooperativa de Servicios Especiales Alas Peruanas | - | 108,210 | - | - | - | - | - | 57,507 | - | 50,703 |
| Formación Integral en Educación y Desarrollo S.R.L. | 212,726 | 1,060,826 | - | - | - | - | - | - | 212,726 | 1,060,826 |
| Inversiones Las Palmas S.A.C. | 35,483 | 4,600 | - | - | - | 1,840 | - | - | 35,483 | 6,440 |
| Empresa Administradora del Aeródromo Las Dunas de Ica S.A.C. | 7,765 | 722,900 | - | - | 1,172,820 | 26,142,743 | - | - | 1,180,585 | 26,865,643 |
| Kuri Néctar S.A.C. | - | 179,648 | - | - | - | - | - | - | - | 179,648 |
| Total cuentas por cobrar | 1,036,381 | 6,198,732 | - | 24,000 | 1,612,610 | 27,593,640 | - | 57,507 | 2,648,991 | 33,758,865 |

Los préstamos son otorgados para capital de trabajo, serán pagaderos en el corto plazo y no devengan intereses.

Las transacciones descritas anteriormente fueron realizadas bajo los mismos términos que las realizadas con terceros.

No hay una diferencia significativa entre el valor razonable de las cuentas por cobrar a partes relacionadas y su correspondiente importe en libros.

En el mes de diciembre de 2018 se firmó un contrato de Cesión de Derechos con la Empresa Administradora del Aeródromo Las Dunas de Ica S.A.C. mediante el cual la Universidad transfiere la administración de las cuentas por cobrar a Lima Ingeniería y Construcción S.A.C.; Constructora e Inmobiliaria Habitaria S.A.C., Milestone Group S.A.C., Ofisoft. Com. S.A.C., y Capricornio Import S.A.C. por un total de S/26,142,743 a fin de que esta empresa se encargue de hacer efectivo el cobro de la deuda total, recibiendo como prestación por parte de la Universidad (cedente de la deuda) el 5% del monto total cobrado.

Notas a los estados financieros (continuación)

| Cuentas por pagar a partes relacionadas | Al 1 de enero de 2018 | | Reclasificaciones | | Préstamos recibidos | | Pago de préstamos recibidos | | Al 31 de diciembre de 2018 | |
|---|-----------------------|------------------|-------------------|------------------|---------------------|------------------|-----------------------------|------------------|----------------------------|------------------|
| | US \$ | S/ | US \$ | S/ | US \$ | S/ | US \$ | S/ | US \$ | S/ |
| Cuentas por pagar | | | | | | | | | | |
| Comerciales: | | | | | | | | | | |
| Cooperativa de Servicios Especiales Alas Peruanas | 77,798 | 402,170 | - | (90,239) | 247,800 | 1,252,583 | 247,800 | 1,212,726 | 77,798 | 351,788 |
| Editora Lealtad S.A.C. | 21,665 | 50,975 | - | - | 162,486 | 883,735 | 178,133 | 934,710 | 6,018 | - |
| Formación Integral en Educación y Desarrollo S.R.L. | - | 424,917 | - | (468,922) | - | 3,761,253 | - | 3,614,259 | - | 102,989 |
| Inversiones Las Palmas S.A.C. | - | 365,500 | - | 106,903 | - | 672,052 | - | 407,412 | - | 737,043 |
| Luz de Renacimiento | - | 138,899 | - | (138,899) | - | 1,156,789 | - | 1,156,789 | - | - |
| | 99,463 | 1,382,461 | - | (591,157) | 410,286 | 7,726,412 | 425,933 | 7,325,896 | 83,816 | 1,191,820 |
| Diversas | | | | | | | | | | |
| Cooperativa de Servicios Especiales Alas Peruanas | 182,870 | 2,328,196 | - | - | - | - | 182,870 | 2,328,196 | - | - |
| Total | 282,333 | 3,710,657 | - | (591,157) | 410,286 | 7,726,412 | 608,803 | 9,654,092 | 83,816 | 1,191,820 |

Los préstamos son obtenidos para capital de trabajo, serán pagaderos en el corto plazo y no devengan intereses.

Las transacciones descritas anteriormente fueron realizadas bajo los mismos términos que las realizadas con terceros.

No hay una diferencia significativa entre el valor razonable de las cuentas por pagar a partes relacionadas y su correspondiente importe en libros.

Beneficios al personal clave de Gerencia

El personal clave de Gerencia son aquellos empleados de la Universidad que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Universidad de forma directa o indirecta.

Los beneficios al personal clave de Gerencia se incluyen en los beneficios a empleados (nota 21) y comprenden:

| | 2018 | 2017 |
|---|-------------------|-------------------|
| | S/ | S/ |
| Sueldos y salarios | 13,399,513 | 12,063,523 |
| Cotizaciones a la Seguridad Social | 1,399,435 | 1,190,462 |
| Vacaciones, gratificaciones, CTS y otros beneficios | 7,392,523 | 5,472,118 |
| Total al 31 de diciembre | 22,191,471 | 18,726,103 |

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende:

| | 2018 | 2017 |
|--|-------------------|-------------------|
| | S/ | S/ |
| Crédito tributario por impuesto a las ganancias | 13,842,333 | 10,360,352 |
| Préstamos a terceros | 6,587,543 | 32,587,605 |
| Entregas a rendir por el personal | 1,240,878 | 840,148 |
| Entregas a rendir terceros | 5,072,843 | 2,203,342 |
| Préstamos por cobrar a accionistas y personal | - | 43,127 |
| Crédito fiscal por Impuesto General a las Ventas (IGV) | 1,372,528 | 318,570 |
| Gastos pagados por anticipado | 242,522 | 72,794 |
| Depósitos en garantía | 3,489,001 | 1,859,453 |
| Reclamaciones a terceros | 2,752,483 | 1,683,362 |
| Anticipos otorgados | 399,089 | 104,696 |
| Otras cuentas por cobrar | 10,702,609 | 11,959,844 |
| Total al 31 de diciembre | 45,701,829 | 62,033,293 |
| Parte corriente | 15,898,162 | 21,671,795 |
| Parte no corriente | 29,803,667 | 40,361,498 |
| Total al 31 de diciembre | 45,701,829 | 62,033,293 |

El crédito tributario por impuesto a las ganancias corresponde al saldo a favor de la Universidad por pagos a cuenta del impuesto a las ganancias en mayor importe que el impuesto a pagar.

Los préstamos y las entregas a rendir a terceros están denominados en soles y en dólares estadounidenses, comprenden los desembolsos efectuados a personas jurídicas con las cuales se mantienen convenios firmados. Tienen vencimiento corriente y no corriente y no devengan intereses.

Las entregas a rendir al personal corresponden a desembolsos efectuados al personal de la Universidad principalmente a los que se encuentran en las filiales del interior del país los cuales son utilizados para gastos operativos tales como movilidades, viáticos y compras menores. Estas entregas normalmente se rinden dentro del mes próximo al desembolso. De no efectuarse la rendición, la Universidad procede a descontar los desembolsos por planilla. Tienen vencimiento corriente y no devengan intereses.

Las otras cuentas por cobrar corresponden principalmente al importe pendiente de cobro originado por la venta de un terreno de propiedad de la Universidad a la empresa IMPORGRAF S.A.C., el cual se encuentra ubicado en la Avda. Los Gorriones N° 262 – 264, distrito de Chorrillos, provincia y departamento de Lima. El saldo de esta cuenta por cobrar asciende a S/10,686,499 siendo la parte corriente por S/1,892,030 y no corriente por S/8,794,469 (S/11,943,734 con parte corriente por S/1,818,461 y no corriente por S/10,125,273 en el año 2017); esta cuenta por cobrar es debidamente amortizada de acuerdo al cronograma de pagos inserto en el contrato suscrito entre ambas partes.

7. INVENTARIOS

Este rubro comprende:

| | 2018 | 2017 |
|---------------------------------|------------------|------------------|
| | S/ | S/ |
| Suministros diversos | 3,491,638 | 3,491,638 |
| Total al 31 de diciembre | 3,491,638 | 3,491,638 |

En opinión de la Gerencia de la Universidad, no es necesario registrar una estimación por deterioro de valor de los inventarios a la fecha del estado de situación financiera.

No hay inventarios entregados en garantía de obligaciones.

8. INVERSIONES MOBILIARIAS

Este rubro comprende:

| Nombre de la Empresa | Participación % | Cantidad de acciones | Saldos al 31 de diciembre de 2017 | | | | Movimiento del año 2018 | | | | Saldos al 31 de diciembre de 2018 | | | |
|--|-----------------|----------------------|-----------------------------------|------------------|------------------|-------------------|-------------------------|--------------------|----------------------------|-------------------|-----------------------------------|------------------|---------------|--------------|
| | | | Total inversiones | | Medidas al costo | Medidas a VPP | | Compra de acciones | Ajustes de las inversiones | Total inversiones | | Medidas al costo | Medidas a VPP | |
| | | | 31.12.2017 | S/ | | Costo VPP | Goodwill VPP | | | 31.12.2018 | S/ | | Costo VPP | Goodwill VPP |
| Servicios Médicos Diagnóstico S.A. | 69% | 8,970 | 6,584,064 | - | 3,253,135 | 3,330,929 | - | (263,298) | 6,320,766 | - | 3,067,631 | 3,253,135 | | |
| Inversiones Las Palmas S.A.C | 99.99% | - | 5,274,000 | - | 968,560 | 4,305,440 | - | - | 5,274,000 | - | 4,416,809 | 857,191 | | |
| Escuela de Aviación Civil Jorge Chávez Dartnell S.A. | 99.99% | 1,134,400 | 3,195,704 | - | 799,523 | 2,396,181 | - | - | 3,195,704 | - | 3,195,266 | 438 | | |
| Centro Educativo Particular Corpus Christi English School E.I.R.L. | 99% | - | 3,529,350 | - | 1,016,920 | 2,512,430 | - | (97,064) | 3,432,286 | - | 2,415,366 | 1,016,919 | | |
| Empresa Administradora del Aeródromo Las Dunas de Ica S.A.C. | 99.99% | - | - | - | - | - | 9,999 | 290,032 | 300,031 | 9,999 | 290,032 | - | | |
| Miami Education LLC | 50% | - | 4,872,875 | 4,872,875 | - | - | - | - | 4,872,875 | 4,872,875 | - | - | | |
| Alas Peruanas del Mar S.A.C. | 99.99% | 99,000 | 99,999 | 99,999 | - | - | - | - | 99,999 | 99,999 | - | - | | |
| Instituto Superior Tecnológico Lucrecia PR. | 50% | - | 35,246 | 35,246 | - | - | - | - | 35,246 | 35,246 | - | - | | |
| Kuri Néctar S.A.C. | 50% | - | 520 | 520 | - | - | - | - | 520 | 520 | - | - | | |
| Otras participaciones menores | - | - | 299,455 | 299,455 | - | - | - | - | 299,455 | 299,455 | - | - | | |
| Total al 31 de diciembre | | | 23,891,213 | 5,308,095 | 6,038,138 | 12,544,980 | 9,999 | (70,330) | 23,830,882 | 5,318,094 | 13,385,104 | 5,127,683 | | |

Medición de las inversiones a valor patrimonial

Tal como se indica en la nota 2.3(F), las inversiones se han medido de acuerdo con el Método de la Participación (Equity method) al 31 de diciembre de 2018. Los ajustes resultantes por la aplicación de este método se han determinado y reconocido como sigue:

| Nombre de la empresa | Inversiones a Valor de la Participación al 31.12.2017 | Participación en el capital de la subsidiaria | Patrimonio de las subsidiarias al 31.12.2018 | Valor de la Participación calculada al 31.12.2018 | Efecto en el Goodwill de la Inversión | Efecto en el Estado del resultado integral | Inversiones a Valor de la Participación al 31.12.2018 |
|--|---|---|--|---|---------------------------------------|--|---|
| Servicios Médicos de Diagnóstico S.A. | S/ 3,330,929 | 69.00% | S/ 4,445,843 | S/ 3,067,632 | - | (263,298) | S/ 3,067,631 |
| Inversiones Las Palmas S.A.C. | 4,305,440 | 99.99% | 4,417,251 | 4,416,809 | 111,369 | - | 4,416,809 |
| Escuela de Aviación Civil Jorge Chávez Dartnell S.A. | 2,396,181 | 99.90% | 3,198,465 | 3,195,267 | 799,085 | - | 3,195,266 |
| Centro Educativo Particular Corpus Christi English School E.I.R.L. | 2,512,430 | 99.99% | 2,415,607 | 2,415,365 | - | (97,064) | 2,415,366 |
| Empresa Administradora del Aeródromo Las Dunas de Ica S.A.C. | - | 99.99% | 300,061 | 300,031 | - | 290,032 | 290,032 |
| | 12,544,980 | | 14,777,227 | 13,395,104 | 910,454 | (70,330) | 13,385,104 |

El efecto del cálculo del Método de la Participación (Equity method) en el Goodwill implícito al 31 de diciembre de 2018 se muestra a continuación:

| | Saldo en libros | Costo y Valor de participación | Mayor valor pagado (Goodwill) |
|--|--------------------|-----------------------------------|----------------------------------|
| | S/ | S/ | S/ |
| Al 1 de enero de 2017 | | | |
| Costo histórico | | | |
| Servicios Médicos de Diagnóstico S.A. | 6,584,064 | 1,193,825 | 5,390,239 |
| Inversiones Las Palmas S.A.C | 5,274,000 | 878,050 | 4,395,950 |
| Escuela de Aviación Civil Jorge Chávez Dartnell S.A. | 3,195,704 | 2,370,988 | 824,716 |
| Centro Educativo Particular Corpus Christi English School E.I.R.L. | 3,529,350 | 10,000 | 3,519,350 |
| Ajuste al valor de la participación | | | |
| Servicios Médicos de Diagnósticos S.A. | - | 2,137,104 | (2,137,104) |
| Inversiones Las Palmas S.A.C. | - | 3,427,390 | (3,427,390) |
| Escuela de Aviación Civil Jorge Chávez Dartnell S.A. | - | 25,193 | (25,193) |
| Centro Educativo Particular Corpus Christi English School E.I.R.L. | - | 2,502,431 | (2,502,431) |
| Al 31 de diciembre de 2017 | 18,583,118 | 12,544,981 | 6,038,137 |
| Ajuste al valor de la participación | | | |
| Inversiones Las Palmas S.A.C | - | 111,369 | (111,369) |
| Escuela de Aviación Civil Jorge Chavez Dartnell S.A. | - | 799,085 | (799,085) |
| Al 31 de diciembre de 2018 | 18,583,118 | 13,455,435 | 5,127,683 |

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

| Detalle | Terrenos | Edificios e instalaciones | Maquinaria y equipo | Unidades de transporte | Muebles y enseres | Equipos diversos | Equipos de cómputo | Unidades por recibir | Trabajos en curso | Total |
|---|--------------------|---------------------------|---------------------|------------------------|-------------------|-------------------|--------------------|----------------------|-------------------|----------------------|
| | S/ | S/ | S/ | S/ | S/ | S/ | S/ | S/ | S/ | S/ |
| COSTO | | | | | | | | | | |
| Al 1 de enero de 2017 | 4,112,377 | 27,529,212 | 2,066,200 | 13,974,316 | 6,107,123 | 10,909,482 | 8,492,023 | (4,596,032) | 4,612,769 | 73,207,470 |
| Adiciones del año | - | 4,510,293 | - | - | 1,514,377 | 3,690,133 | 169,425 | 3,338,878 | 5,183,000 | 18,406,106 |
| Ajustes | - | (1,073,709) | - | (5,035) | (73,949) | (2,693,818) | 32,808 | (154,880) | 225,960 | (3,742,623) |
| Baja de activo por venta y otros | - | - | (1,604,945) | (20,139) | (8,178) | - | (2,096) | - | - | (1,635,358) |
| Reclasificaciones | - | 50,570 | - | - | (699,734) | 25,802 | 599,478 | (382,416) | (1,747,943) | (2,154,243) |
| Al 31 de diciembre de 2017 | 4,112,377 | 31,016,366 | 461,255 | 13,949,142 | 6,839,639 | 11,931,599 | 9,291,638 | (1,794,450) | 8,273,786 | 84,081,352 |
| Adiciones del año | - | 1,455,361 | - | - | 637,905 | 2,865,292 | 356,532 | 8,409,755 | 8,276,999 | 22,001,844 |
| Revaluaciones | 322,505 | - | - | - | - | - | - | - | - | 322,505 |
| Ajustes | - | 73,055 | - | - | (23,001) | 231,503 | 6,807 | (1,716,321) | 2,677,639 | 1,249,682 |
| Baja de activo por venta y otros | - | - | - | (57,582) | (46,725) | (936,458) | (185,081) | - | - | (1,225,846) |
| Reclasificaciones | - | 1,642,009 | - | - | 254,346 | (381,624) | - | (1,670,686) | (3,357,973) | (3,513,928) |
| Al 31 de diciembre de 2018 | 4,434,882 | 34,186,791 | 461,255 | 13,891,560 | 7,662,164 | 13,710,312 | 9,469,896 | 3,228,298 | 15,870,451 | 102,915,609 |
| COSTO – REINVERSIÓN | | | | | | | | | | |
| Al 1 de enero de 2017 | 414,604,522 | 241,676,648 | 512,848 | 10,852,626 | 35,209,617 | 28,548,542 | 38,285,950 | - | - | 769,690,753 |
| Adiciones del año | - | 374,523 | - | - | 1,209,100 | - | 3,157,796 | - | - | 4,741,419 |
| Baja de activo por venta y otros (revaluados) | (14,788,778) | - | - | - | - | - | - | - | - | (14,788,778) |
| Ajustes | (174,845) | - | - | - | (116,242) | - | 192,305 | - | - | (98,782) |
| Reclasificaciones | - | 1,565,766 | - | - | 664,805 | - | (76,328) | - | - | 2,154,243 |
| Al 31 de diciembre de 2017 | 399,640,899 | 243,616,937 | 512,848 | 10,852,626 | 36,967,280 | 28,548,542 | 41,559,723 | - | - | 761,698,855 |
| Adiciones del año | 11,395,780 | 423,220 | - | - | 833,349 | 424,422 | 225,410 | - | - | 13,302,181 |
| Revaluaciones | 127,272,732 | - | - | - | - | - | - | - | - | 127,272,732 |
| Ajustes | 63,580 | 3,390,951 | - | - | (104,309) | - | - | - | - | 3,350,222 |
| Baja de activo por venta y otros | - | - | - | (48,975) | - | (302,870) | (2,327,342) | - | - | (2,679,187) |
| Reclasificaciones | - | 2,004,385 | - | - | - | 1,509,543 | - | - | - | 3,513,928 |
| Al 31 de diciembre de 2018 | 538,372,991 | 249,435,493 | 512,848 | 10,803,651 | 37,696,320 | 30,179,637 | 39,457,791 | - | - | 906,458,731 |
| TOTAL COSTO | | | | | | | | | | |
| Al 31 de diciembre de 2017 | 403,753,276 | 274,633,303 | 974,103 | 24,801,768 | 43,806,919 | 40,480,141 | 50,851,361 | (1,794,450) | 8,273,786 | 845,780,207 |
| Al 31 de diciembre de 2018 | 542,807,873 | 283,622,284 | 974,103 | 24,695,211 | 45,358,484 | 43,889,949 | 48,927,687 | 3,228,298 | 15,870,451 | 1,009,374,340 |

Notas a los estados financieros (continuación)

| Detalle | Terrenos | Edificios e instalaciones | Maquinaria y equipo | Unidades de transporte | Muebles y enseres | Equipos diversos | Equipos de cómputo | Unidades por recibir | Trabajos en curso | Total |
|---|-------------|---------------------------|---------------------|------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|----------------------|-------------------|----------------------|
| | S/ | S/ | S/ | S/ | S/ | S/ | S/ | S/ | S/ | S/ |
| DEPRECIACIÓN ACUMULADA | | | | | | | | | | |
| Al 1 de enero de 2017 | - | (5,038,142) | (934,036) | (3,697,932) | (3,258,084) | (4,548,142) | (7,012,623) | - | - | (24,488,959) |
| Depreciación del año | - | (1,849,170) | (1,107,538) | (974,425) | (674,354) | (1,545,367) | (1,182,100) | - | - | (7,332,954) |
| Baja de activo por venta y otros | - | - | 1,585,140 | - | 6,532 | - | 2,050 | - | - | 1,593,722 |
| Al 31 de diciembre de 2017 | - | (6,887,312) | (456,434) | (4,672,357) | (3,925,906) | (6,093,509) | (8,192,673) | - | - | (30,228,191) |
| Depreciación del año | - | (1,240,239) | (107,355) | (1,144,210) | (1,102,577) | (2,091,015) | (1,245,077) | - | - | (6,930,473) |
| Baja de activo por venta y otros | - | - | - | 57,582 | 35,873 | 26,364 | 148,586 | - | - | 268,405 |
| Al 31 de diciembre de 2018 | - | (8,127,551) | (563,789) | (5,758,985) | (4,992,610) | (8,158,160) | (9,289,164) | - | - | (36,890,259) |
| DEPRECIACIÓN ACUMULADA – REINVERSIÓN | | | | | | | | | | |
| Al 1 de enero de 2017 | - | (86,517,781) | (360,167) | (6,631,715) | (20,333,942) | (19,874,972) | (30,019,021) | - | - | (163,737,598) |
| Adiciones del año | - | (10,722,896) | (51,285) | (2,604,546) | (2,352,250) | (5,532,036) | (3,173,534) | - | - | (24,436,547) |
| Baja de activo por venta y otros | - | - | - | 20,140 | - | - | - | - | - | 20,140 |
| Al 31 de diciembre de 2017 | - | (97,240,677) | (411,452) | (9,216,121) | (22,686,192) | (25,407,008) | (33,192,555) | - | - | (188,154,005) |
| Depreciación del año | - | (4,980,588) | (51,285) | (3,366,863) | (2,452,590) | (6,478,805) | (3,952,446) | - | - | (21,282,577) |
| Baja de activo por venta y otros | - | 2,291 | - | 48,975 | 89,305 | 232,836 | 2,317,719 | - | - | 2,691,126 |
| Al 31 de diciembre de 2018 | - | (102,218,974) | (462,737) | (12,534,009) | (25,049,477) | (31,652,977) | (34,827,282) | - | - | (206,745,456) |
| TOTAL DEPRECIACIÓN | | | | | | | | | | |
| Al 31 de diciembre de 2017 | - | (104,127,989) | (867,886) | (13,888,478) | (26,612,098) | (31,500,517) | (41,385,228) | - | - | (218,382,196) |
| Al 31 de diciembre de 2018 | - | (110,346,525) | (1,026,526) | (18,292,994) | (30,042,087) | (39,811,137) | (44,116,446) | - | - | (243,635,715) |
| NETO EN LIBROS | | | | | | | | | | |
| Al 31 de diciembre de 2017 | 403,753,276 | 170,505,314 | 106,217 | 10,913,290 | 17,194,821 | 8,979,624 | 9,466,133 | (1,794,450) | 8,273,786 | 627,398,011 |
| Al 31 de diciembre de 2018 | 542,807,873 | 173,275,759 | (52,423) | 6,402,217 | 15,316,397 | 4,078,812 | 4,811,241 | 3,228,298 | 15,870,451 | 765,738,625 |

La Universidad mantiene seguros sobre sus principales activos, de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia. En este sentido, al 31 de diciembre de 2018, la Universidad ha tomado seguros para sus propiedades, planta y equipo por un valor mayor al costo neto en libros de dichos activos. En opinión de la Gerencia de la Universidad, sus políticas de seguros, consideradas en las pólizas contratadas, son consistentes con la práctica internacional en el segmento y cubren el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros, las que son razonables considerando el tipo de activos de la Universidad.

Los importes por depreciación se presentan como costo de ventas, gastos de ventas y gastos de administración en el estado del resultado integral (nota 21).

Al 31 de diciembre de 2018, los terrenos incluyen S/127,595,238 correspondientes al incremento por la revaluación al valor razonable efectuado en el mes de diciembre de 2018, en base a un estudio realizado por un tasador independiente.

La Gerencia de la Universidad estima que los importes recuperables de las propiedades, planta y equipo son mayores a sus importes en libros, por lo que no es necesario reconocer ninguna estimación por deterioro del valor de los activos al 31 de diciembre de 2018.

10. ACTIVOS INTANGIBLES

Este rubro comprende:

| Detalle | Al 1 de enero | Adiciones | Bajas y/o | Al 31 de |
|--|-------------------|------------------|--------------------|-------------------|
| | 2018 | | ajustes | diciembre 2018 |
| | S/ | S/ | S/ | S/ |
| Costo | | | | |
| Concesiones y derechos | 290,901 | 850,562 | 22,628 | 1,164,091 |
| Concesiones y derechos software | 17,498,737 | 20,210 | 61,692 | 17,580,639 |
| Patentes y marcas | 44,061 | - | - | 44,061 |
| Costo | 122,877 | - | - | 122,877 |
| Gastos pre operativos | 268,660 | - | (253,638) | 15,022 |
| Gastos de investigación | 33,250 | - | - | 33,250 |
| Gastos de exploración y desarrollo | 573,498 | - | 276,284 | 849,782 |
| Gastos de estudios y proyectos | 4,534,191 | - | (1,173,841) | 3,360,350 |
| Planos y exped. - local Surco | 268,126 | - | - | 268,126 |
| Gastos de emisión de acciones y obligaciones | 2,058,760 | - | - | 2,058,760 |
| Concesiones reinversión DI.882 | 208,634 | - | - | 208,634 |
| Total costo | 25,901,695 | 870,772 | (1,066,875) | 25,705,592 |
| Amortización acumulada | | | | |
| Concesiones y derechos | 8,164,302 | 2,177,252 | (2,380,538) | 7,961,016 |
| Patentes y marcas | 44,478 | 54 | (589) | 43,943 |
| Gastos de investigación | 96,564 | 388,820 | (1,107,147) | (621,763) |
| Gastos de estudios y proyectos | 4,596,701 | 26,005 | 243,690 | 4,866,396 |
| Gastos de emisión de acciones y obligaciones | 2,058,760 | - | - | 2,058,760 |
| Total amortización | 14,960,805 | 2,592,131 | (3,244,584) | 14,308,352 |
| Total neto al 31 de diciembre | 10,940,890 | | | 11,397,240 |

11. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2018, este rubro incluye el registro contable de los siguientes contratos de prestación de servicios:

| Detalle | 2018 | 2017 |
|---|-------------------|-------------------|
| | S/ | S/ |
| Contrato de prestación de servicio de la solución tecnológica BLACKBOARD LEARNING INSIGHT celebrado con la empresa Cognosoline S.A.C. para la instalación en los servidores provistos por la empresa contratista. | 19,229,805 | 28,683,737 |
| Contrato de prestación de servicio de celebrado con la empresa Comdata Solution S.A.C. para el servicio de licencias y prestación de servicio de People Soft Tolls . | 31,020,010 | - |
| Total al 31 de diciembre | 50,249,815 | 28,683,737 |
| Parte corriente | 14,630,315 | 8,960,000 |
| Parte no corriente | 35,619,500 | 19,723,737 |
| Total al 31 de diciembre | 50,249,815 | 28,683,737 |

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende:

| Detalle | Tipo de operación | Tasa de interés | Fecha de vencimiento | Moneda de origen | Al 31 de diciembre de 2018 | | | | | Al 31 de diciembre de 2017 | | | |
|-------------------------------------|---------------------------------|---------------------|----------------------|------------------|----------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|----------------------------|-------------------|-------------------|----|
| | | | | | US\$ | S/ | Total | Corriente | No corriente | Total | Corriente | No corriente | |
| Pagaré y préstamo dinerario: | | | | | | | | S/ | S/ | S/ | S/ | S/ | S/ |
| BBVA Banco Continental S.A. | Pagaré bancario (5 operaciones) | Entre 6.40% y 7.95% | 2015-2020 | S/ | 532,098 | 22,386,200 | 22,386,200 | 21,299,880 | 1,086,320 | 27,883,352 | 15,631,906 | 12,251,446 | |
| Scotiabank Perú S.A.A. | Pagaré bancario | 5.8% | 2015-2020 | S/ | - | 8,862,376 | 8,862,376 | 5,457,398 | 3,404,978 | 13,968,565 | 5,106,190 | 8,862,375 | |
| CMAC Piura S.A.C. | Pagaré bancario | 18% | 2016-2021 | S/ | - | 2,204,381 | 2,204,381 | 716,390 | 1,487,991 | 2,837,280 | 632,899 | 2,204,381 | |
| Total al 31 de diciembre | | | | | 532,098 | 33,452,957 | 33,452,957 | 27,473,668 | 5,979,289 | 44,689,197 | 21,370,995 | 23,318,202 | |

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

| | 2018 | 2017 |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| | S/ | S/ |
| Facturas por pagar | 35,924,949 | 25,583,803 |
| Letras por pagar | - | 1,063,499 |
| Honorarios por pagar | 1,907,361 | 121,739 |
| Total al 31 de diciembre | 37,832,310 | 26,769,041 |
| Parte corriente | 35,924,949 | 25,705,542 |
| Parte no corriente | 1,907,361 | 1,063,499 |
| Total al 31 de diciembre | 37,832,310 | 26,769,041 |

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

| | 2018 | 2017 |
|---|-------------------|-------------------|
| | S/ | S/ |
| Otros impuestos distintos al impuesto a las ganancias corriente | 2,037,579 | 2,478,215 |
| Préstamos de terceros | 944,709 | 920,861 |
| Dividendos por pagar a accionistas | 15,138,030 | 14,336,004 |
| Remuneraciones por pagar | 4,399,714 | 2,548,817 |
| Participaciones por pagar | 1,295,098 | 1,527,685 |
| Descuentos al personal por estudios | 344,883 | 212,639 |
| Cuentas por pagar diversas | 51,548,788 | 31,398,813 |
| Total al 31 de diciembre | 75,708,801 | 53,423,034 |
| Parte corriente | 38,611,489 | 27,420,842 |
| Parte no corriente | 37,097,312 | 26,002,192 |
| Total al 31 de diciembre | 75,708,801 | 53,423,034 |

Los otros impuestos por pagar están referidos a retenciones del impuesto a la renta de empleados y profesionales independientes y dependientes, Oficina Nacional de Pensiones, ESSALUD, obligaciones por pagar a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y otros menores. Tales tributos por pagar están denominados en soles y tienen vencimiento corriente.

Los dividendos por pagar a los accionistas incluyen los importes por pagar desde el periodo 2012 al 31 de diciembre de 2018.

Las remuneraciones por pagar están referidas a sueldos y vacaciones del personal administrativo y docente de la Universidad, están denominadas en soles y tienen vencimiento corriente.

Las participaciones por pagar incluyen principalmente la participación de los trabajadores calculada al 31 de diciembre de 2018.

Las cuentas por pagar diversas incluyen principalmente la provisión del I Contrato de prestación de servicios de la solución tecnológica BLACKBOARD LEARNING INSIGHT celebrado con la empresa Cognosoline S.A.C., por S/ S/19,229.805 y el contrato de prestación de celebrado con la empresa Comdata Solution S.A.C. por S/31,020,010 (ver el registro de la contrapartida en la nota 11), los cuales, conforme a su cronograma de pagos se divide en pasivo corriente y no corriente.

15. CAPITAL

El capital de la Universidad al 31 de diciembre de 2018 y 2017 según escritura pública de constitución está representado por 435,474,254 acciones de S/1.00 valor nominal cada una.

La estructura de participación de los accionistas de la Universidad al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

| | 2018 | 2017 |
|--|--------------------|--------------------|
| | N° de acciones | N° de acciones |
| Cooperativa de Servicios Múltiples Alas Peruanas | 336,525,183 | 402,038,139 |
| Fidel Ramírez Prado | 95,055,631 | 29,542,675 |
| Estanislao Chujutalli Muñoz | 1,692,478 | 1,692,478 |
| Ricardo Alfredo Díaz Bazán | 1,100,481 | 1,100,481 |
| Aguilar Bailón de la Cruz | 800,481 | 1,100,481 |
| Nancy Ramírez Gallegos | 300,000 | - |
| Total al 31 de diciembre | 435,474,254 | 435,474,254 |

16. CRÉDITO TRIBUTARIO DE REINVERSIÓN

En esta cuenta se registran los créditos tributarios de reinversión calculados de cada ejecución de los programas de reinversión parciales y totales. El cálculo se efectúa después de que los expedientes de ejecución de programas de reinversión se han presentado al Ministerio de Educación. Asimismo, en esta cuenta se registra la aplicación del crédito tributario de reinversión contra el impuesto a la renta por pagar calculado anualmente.

Este rubro comprende:

| | 2018 | 2017 |
|--|--------------------|--------------------|
| | S/ | S/ |
| Saldo inicial - crédito de reinversión | (6,274,803) | (6,274,803) |
| Total al 31 de diciembre | (6,274,803) | (6,274,803) |

17. SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN

Al 31 de diciembre de 2018, los terrenos incluyen S/127,595,237 correspondientes al incremento por la revaluación al valor razonable efectuado en el mes de diciembre de 2018, en base a un estudio realizado por un tasador independiente. La revaluación efectuada ha generado un excedente de revaluación ascendente a S/89,954,642, el cual se muestra en el estado de cambios en el patrimonio.

18. RESULTADOS ACUMULADOS

Son susceptibles de ser capitalizados o pueden distribuirse como dividendos, por acuerdo de la Junta General de Accionistas y deberá de efectuarse en proporción al aporte de los accionistas.

En el año 2018 la Universidad ha efectuado diversos ajustes propuestos como parte de la auditoría financiera los cuales ascienden a S/2,034,097.

19. RESULTADOS ACUMULADOS - REINVERSIÓN

Esta cuenta se usa como contrapartida para el registro de la ejecución de los programas de reinversión parciales y/o totales efectuados en cada periodo anual. Cabe indicar que el saldo de esta partida no tiene efecto económico en el patrimonio de la Universidad por lo que se muestra individualmente en el estado de cambios en el patrimonio.

Este rubro comprende:

| | 2018 | 2017 |
|--|----------------------|----------------------|
| | S/ | S/ |
| Saldo inicial - Reserva para reinversión | (386,650,053) | (386,650,053) |
| Total al 31 de diciembre | (386,650,053) | (386,650,053) |

20. INGRESOS POR SERVICIOS EDUCATIVOS, NETO

Este rubro comprende:

| | 2018 | 2017 |
|--|--------------------|--------------------|
| | S/ | S/ |
| Pensiones | 258,863,518 | 274,787,452 |
| Matriculas | 94,372,104 | 97,580,364 |
| Bachillerato y titulación | 26,284,652 | 22,205,250 |
| Examen de admisión | 2,836,624 | 2,630,068 |
| Cursos de nivelación | 2,654,288 | 2,784,088 |
| Convalidación de estudios | 563,334 | 658,369 |
| Certificados | 5,807,433 | 4,757,639 |
| Congresos, seminarios, conferencias | 1,010,301 | 410,319 |
| Examen sustitutorio | 4,422,129 | 3,416,512 |
| Otros servicios | 13,438,593 | 14,324,600 |
| Escuela de postgrado | 1,014,160 | 2,025,500 |
| | 411,267,136 | 425,580,161 |
| Menos: | | |
| Descuentos por transferencias y devoluciones | (2,880,217) | (5,108,157) |
| Descuentos concedidos | (12,940,861) | (3,807,372) |
| Descuento pronto pago | (482,393) | (534,147) |
| Total | 394,963,665 | 416,130,485 |

21. GASTOS POR NATURALEZA

Este rubro comprende:

| | 2018 | 2017 |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------|
| | S/ | S/ |
| Gastos de administración | | |
| Beneficios de los empleados (nota 24) | 150,107,832 | 150,012,285 |
| Servicios prestados por terceros | 151,197,761 | 144,607,667 |
| Tributos | 1,223,433 | 1,423,271 |
| Cargas diversas de gestión | 26,256,333 | 33,229,877 |
| Provisiones diversas | 30,761,533 | 33,760,458 |
| Total gastos de administración | 359,546,892 | 363,033,558 |
| Gastos de ventas | | |
| Beneficios de los empleados (nota 24) | 357,730 | 361,478 |
| Servicios prestados por terceros | 8,891,432 | 20,243,755 |
| Cargas diversas de gestión | 12,100,190 | 17,942,081 |
| Total gastos de ventas | 21,349,352 | 38,547,314 |
| Total gastos por naturaleza | 380,896,244 | 401,580,872 |

22. OTROS, NETO

Este rubro comprende:

| | 2018 | 2017 |
|---|-------------------|-------------------|
| | S/ | S/ |
| Ingresos diversos | | |
| Servicios médicos | 8,413,273 | 8,095,131 |
| Ingresos diversos | 2,239,583 | 2,207,617 |
| Moras y recargos por servicios educativos | 484,106 | 509,066 |
| Alquileres diversos | 260,068 | 442,156 |
| Otros ingresos diversos | 151,364 | 170,597 |
| Internet – teléfono | 3,358 | 4,114 |
| Servicios de producción | 35,191 | 21,298 |
| Total | 11,586,943 | 11,449,979 |

23. FINANCIEROS, NETO

Este rubro comprende:

| | 2018 | 2017 |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|
| | S/ | S/ |
| Ingresos financieros: | | |
| Ingresos por intereses financieros | 750,396 | 508,540 |
| Total ingresos | 750,396 | 508,540 |
| Gastos financieros: | | |
| Intereses y gastos de préstamos | (2,547,176) | (4,298,461) |
| Comisiones | (458) | (4,969) |
| Gastos arrendamiento financiero | - | (369) |
| Intereses y gastos moratorios | (16,069) | (1,132) |
| Otras cargas financieras | (32,675) | (10,532) |
| Total gastos | (2,596,378) | (4,315,463) |
| Total | (1,845,982) | (3,806,923) |

24. BENEFICIOS DE LOS EMPLEADOS

Este rubro comprende:

| | Total 2018 | Distribución en | |
|---------------------------------------|--------------------|---------------------------------------|-------------------------------|
| | | Gastos de administración (nota 21) | Gastos de ventas (nota 21) |
| | S/ | S/ | S/ |
| Sueldos, gratificaciones y vacaciones | 123,457,399 | 123,161,099 | 296,300 |
| Beneficios sociales | 6,398,884 | 6,383,527 | 15,357 |
| Otros | 20,609,279 | 20,563,206 | 46,073 |
| Total | 150,465,562 | 150,107,832 | 357,730 |

25. ARRENDAMIENTOS

Pagos futuros mínimos del arrendamiento

Al 31 de diciembre los pagos futuros mínimos del arrendamiento bajo contratos de arrendamiento operativo no cancelables son como sigue:

| | 2018 | 2017 |
|------------------------|--------------------|-------------------|
| | S/ | S/ |
| Menos de un año | 17,899,252 | 13,167,338 |
| Entre uno y cinco años | 89,496,260 | 65,836,690 |
| Total | 107,395,512 | 79,004,028 |

Importes reconocidos en resultados

| | 2018 | 2017 |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| | S/ | S/ |
| Gastos por arrendamiento | 17,899,252 | 13,167,338 |
| Total | 17,899,252 | 13,167,338 |

26. IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO

26.1 La Universidad registra el impuesto a las ganancias de acuerdo a lo indicado en la nota 2.3 O). A continuación, se presenta el detalle del impuesto a las ganancias mostrado en el estado del resultado integral por los años 2018 y 2017.

| | 2018 | 2017 |
|--------------|--------------------|--------------------|
| | S/ | S/ |
| Corriente | (7,918,214) | (8,196,393) |
| Diferido | 20,738 | - |
| Total | (7,897,476) | (8,196,393) |

26.2 El activo y pasivo diferido por impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2018 es:

| | Al 31 de diciembre de 2016 | Abono (cargo) al patrimonio | Al 31 de diciembre de 2017 | Abono (cargo) al resultado del año | Abono (cargo) al patrimonio | Al 31 de diciembre de 2018 |
|---|----------------------------|-----------------------------|----------------------------|------------------------------------|-----------------------------|----------------------------|
| | S/ | S/ | S/ | S/ | S/ | S/ |
| Activos por impuesto a las ganancias diferido: | | | | | | |
| Efecto valor patrimonial de las inversiones | | | - | 106,307 | - | 106,307 |
| Total activo diferido | - | - | - | 106,307 | - | 106,307 |
| Pasivos por impuesto a las ganancias diferido: | | | | | | |
| Revaluación de propiedades, planta y equipo | 106,518,868 | (3,958,775) | 102,560,093 | - | 37,640,595 | 140,200,688 |
| Efecto valor patrimonial de las inversiones | - | - | - | 85,569 | - | 85,569 |
| Total pasivo diferido | 106,518,868 | (3,958,775) | 102,560,093 | 85,569 | 37,640,595 | 140,286,257 |
| Total pasivo diferido, neto | 106,518,868 | (3,958,775) | 102,560,093 | 20,738 | 37,640,595 | 140,179,950 |

- 26.3 La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria es la siguiente:

| | 2018 | 2017 |
|--|---------------------|---------------------|
| | S/ | S/ |
| Ganancia antes de impuesto | 20,931,772 | 18,824,091 |
| Gasto por impuesto a las ganancias teórico | (6,174,873) | (5,553,107) |
| Efecto neto de ingresos (gastos) no deducibles | (5,909,631) | (8,960,293) |
| Gasto por impuesto a las ganancias | (12,084,504) | (14,513,400) |
| Tasa efectiva | 58% | 77% |

27. SITUACIÓN TRIBUTARIA

27.1 Impuesto a las ganancias

La tasa del impuesto a la renta por el ejercicio 2018 aplicable a las empresas es de 29.5%.

Adicionalmente, se gravará con la tasa del 5% a cargo de la Universidad por toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados hasta el 31 de diciembre de 2018.

27.2 Impuesto a los dividendos

Si la Universidad distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará una tasa adicional del 5% sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o sean personas jurídicas domiciliadas y no domiciliadas en el país.

27.3 Revisión por la Administración Tributaria

La Autoridad Tributaria del país tiene la facultad de fiscalizar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las correspondientes ganancias calculado por la Universidad durante los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración jurada. Los ejercicios 2014 al 2017 se encuentran pendientes de fiscalización por parte de la Administración Tributaria en el Perú (SUNAT).

27.4 Impuesto General a las Ventas (IGV)

La tasa del Impuesto General a las Ventas (IGV) es de 18%, que incluye el 2% por Impuesto de Promoción Municipal.

27.5 Precios de transferencia

Las transacciones realizadas por contribuyentes que tengan partes vinculadas o las que realicen desde, hacia o a través de territorios de baja o nula imposición cuyos ingresos devengados en el ejercicio gravable superen las dos mil trescientas (2,300) Unidades Impositivas Tributarias (UIT) deben presentar anualmente la declaración jurada informativa Reporte Local, respecto de las transacciones que generen rentas gravadas y/o costos o gastos deducibles para la determinación del impuesto. Los contribuyentes que formen parte de un grupo cuyos ingresos devengados en el ejercicio gravable superen las veinte mil (20,000) UIT deben presentar anualmente una declaración jurada informativa Reporte Maestro que contenga la estructura organizacional, la descripción del negocio o negocios y las políticas de precios de transferencia en materia de intangibles y financiamiento del grupo y su posición financiera y fiscal. Los contribuyentes que formen parte de un grupo multinacional deben presentar anualmente, la declaración jurada informativa Reporte País por País que contenga, la información relacionada con la distribución global de los ingresos, impuestos pagados y actividades de negocio de cada una de las entidades pertenecientes al grupo multinacional que desarrollen su actividad en un determinado país o territorio.

27.6 Devengo

Mediante el Decreto Legislativo N° 1425, se ha modificado la Ley del Impuesto a la Renta, a efectos de incorporar un concepto jurídico del “Devengo”. Esta norma entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2019.

Las rentas de la tercera categoría se consideran producidas en el ejercicio comercial en que se devenguen.

Se entiende que los ingresos se devengan cuando se han producido los hechos sustanciales para su generación, siempre que el derecho a obtenerlos no esté sujeto a una condición suspensiva, independientemente de la oportunidad en que se cobren y aun cuando no se hubieren fijado los términos precisos para su pago. No obstante, cuando la contraprestación o parte de ésta se fije en función de un hecho o evento que se producirá en el futuro, el ingreso se devenga cuando dicho hecho o evento ocurra.

Tratándose de gastos de tercera categoría se imputan en el ejercicio gravable en que se produzcan los hechos sustanciales para su generación, siempre que la obligación de pagarlos no esté sujeta a una condición suspensiva, independientemente de la oportunidad en que se paguen, y aun cuando no se hubieren fijado los términos precisos para su pago.

No obstante, cuando la contraprestación o parte de ésta se fije en función de un hecho o evento que se producirá en el futuro, los gastos de tercera categoría se devengan cuando dicho hecho o evento ocurra.

27.7 Determinación del impuesto a la renta

La Universidad determinó de la siguiente manera el impuesto a la renta corriente:

| | 2018 | 2017 |
|---|-------------------|-------------------|
| | S/ | S/ |
| Utilidad contable antes de impuesto a las ganancias | 20,931,772 | 18,824,091 |
| Adiciones/deducciones permanentes | 5,909,631 | 8,960,293 |
| Renta neta imponible | 26,841,403 | 27,784,384 |
| Impuesto a las ganancias corriente (29.5%) | 7,918,214 | 8,196,393 |
| Gasto por impuesto a las ganancias | 7,918,214 | 8,196,393 |

28. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2018, la Universidad presenta los siguientes procesos:

| N° | Expediente | Demandante | Demandado | Materia | Etapas |
|----|---------------------------------------|---|--------------------------------|----------------------------------|--|
| 1 | 4507-2009 | Universidad Alas Peruanas S.A. | SUNAT | Acción de cumplimiento | Ejecutado; sin embargo, el Ministerio de Educación ha interpuesto recurso extraordinario de revisión ante el Tribunal Constitucional mediante expediente N° 00626-2016-AC (Sala 2 – Ingreso 22.01.2016). |
| 2 | 8561-2013 | Universidad Alas Peruanas S.A. | MINEDU | Programa de reinversión 2012 | En Primera instancia. Sin embargo, el MINEDU ya cumplió con emitir la constancia de ejecución del Programa de Reinversión 2012. Se ha solicitado la sustracción de la materia. |
| 3 | 5787-2014 (Casación N° 1934-2017) | Universidad Alas Peruanas S.A. | SUNAT | RTF 05510-8-2013 (2006) | La Universidad obtuvo sentencia favorable en segunda instancia. La SUNAT interpuso casación ante la Corte Suprema, la que desde el 24 de julio de 2018 se encuentra "al voto". Sin embargo, la SUNAT ya ejecutó la orden emitida en el Proceso de Cumplimiento, según la cual no es posible que la SUNAT efectúe ajustes a los montos de la reinversión aprobadas por el MINEDU. |
| 4 | 7053-2014 (Casación N° 13045-2016) | SUNAT | Universidad Alas Peruanas S.A. | RTF N° 05279-8-2014 (2006) | La Universidad obtuvo sentencia favorable en segunda instancia. La SUNAT interpuso casación ante la Corte Suprema, la que desde el 19 de junio de 2018 se encuentra "al voto". Sin embargo, la SUNAT ya dio cumplimiento a la Sentencia del Tribunal Constitucional N° 4700-2011-PC/TC. |
| 5 | 7864-2014 (Casación N° 23403-2017) | Universidad Alas Peruanas S.A. | SUNAT | RTF N° 05279-8-2014 (2006) | La Universidad obtuvo sentencia favorable en segunda instancia. La SUNAT y el Tribunal Fiscal interpusieron casación ante la Corte Suprema, la que fue admitida a trámite con fecha 24 y 27 de agosto de 2018. Sin embargo, la SUNAT ya dio cumplimiento a la sentencia del Tribunal Constitucional N° 4700-2011-PC/TC. |
| 6 | 10039-2014 (Casación N° 1936-2017) | Universidad Alas Peruanas S.A. | SUNAT | RTF N° 7993-3-2014 (2003) | La Universidad obtuvo sentencia favorable en segunda instancia. La SUNAT interpuso casación ante la Corte Suprema, la que desde el 31 de julio de 2018 se encuentra "al voto". Sin embargo, la SUNAT ya dio cumplimiento a la Sentencia del Tribunal Constitucional N° 4700-2011-PC/TC. |
| 7 | 8627-2016 | Francisco José Palacín Wakeman y Carlos Alberto Palacín Fernández | Universidad Alas Peruanas S.A. | Obligación de dar suma de dinero | Con fecha 12 de marzo de 2018 se emite sentencia de primera instancia, que ordena pagar a la Universidad la suma de S/ 331,158. La sentencia ha sido apelada el 19 de marzo de 2018. El recurso ya fue admitido a trámite habiéndose realizado el informe oral con fecha 16 de enero de 2019. |

29. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2018, la Universidad presenta las siguientes garantías:

| Local | Sede | Ubicación | Fecha de adquisición | Posición | Hipoteca a favor de | Monto de la hipoteca | | Inscripción en Registros Públicos |
|------------------|------------------------|--|----------------------|----------|---------------------|----------------------|----|-----------------------------------|
| | | | | | | US\$ | S/ | |
| Chaclacayo | Chaclacayo | Terreno Inmueble Av. Nicolás Ayllón N° 2307-2315- distrito de Chaclacayo – Lima. | 6/10/2014 | | | 4,415,091 | - | Lima |
| Lima | Clínica Libertadores | Av. Los Libertadores N° 479-473-467, Mz 48, Lt J, Urb. Conde, Distrito de San Isidro, provincia y departamento Lima. | 6/10/2014 | Propio | Caja Piura | | - | Lima |
| Arequipa | Daniel Alcides Carrión | Inmueble Fundo Nuestra Señora del Rosario Paucarpata Arequipa. Urb. Daniel Alcides Carrión G-14 distrito José Luis Bustamante y Rivero- Filial Arequipa. | 5/08/2015 | Propio | BBVA Continental | 7,000,000 | - | Arequipa |
| Lima | Gardenias | Inmueble Calle Gardenias N° 430 – distrito de Surco. | 29/12/2016 | Propio | BBVA Continental | 12,000,000 | - | Lima |
| Lima | Pedro Ruíz Gallo | Inmueble Pedro Ruiz Gallo N° 269 – Local distrito Pueblo Libre. | 14/12/2015 | Propio | BBVA Continental | 11,425,094 | - | Lima |
| Pucallpa-Ucayali | Arborización | Av. Arborización 142 C Lote 01 de la Mz 142-A; Lote 02 de la Mz 142-A, Plano regulador de Puerto Callao, Yarinacocha, ubicado en el distrito de Calleria, provincia Coronel Portillo, departamento de Ucayali. | 16/07/2015 | Propio | Scotiabank | 35,313,839 | - | Pucallpa |

30. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Universidad mantiene instrumentos financieros medidos al valor razonable según el nivel en la jerarquía de valor razonable descrito en la nota 2.1.

Los otros instrumentos financieros se llevan al costo amortizado y su valor razonable estimado para divulgarlo en esta nota, así como el nivel en la jerarquía de valor razonable es descrito en la nota 2.1.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia de la Universidad estima que no existen diferencias importantes entre el importe en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Universidad al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Los activos y pasivos financieros del estado de situación financiera, clasificados por niveles son:

| | 2018 | | | | |
|--|---------------------|--------------------|-------------------|---------------------|--------------------|
| | Activos financieros | | | Pasivos financieros | Total |
| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Nivel 2 | |
| | S/ | S/ | S/ | S/ | S/ |
| Activos: | | | | | |
| Efectivo | 18,112,710 | - | - | - | 18,112,710 |
| Cuentas por cobrar comerciales | - | 49,867,800 | - | - | 49,867,800 |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | - | 33,758,865 | - | - | 33,758,865 |
| Otras cuentas por cobrar | - | 45,701,829 | - | - | 45,701,829 |
| Inversiones mobiliarias | - | - | 23,830,882 | - | 23,830,882 |
| Total | 18,112,710 | 129,328,494 | 23,830,882 | - | 171,272,086 |
| Pasivos: | | | | | |
| Obligaciones financieras | - | - | - | 33,452,957 | 33,452,957 |
| Cuentas por pagar comerciales | - | - | - | 37,832,310 | 37,832,310 |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | - | - | - | 1,191,820 | 1,191,820 |
| Otras cuentas por pagar | - | - | - | 75,708,801 | 75,708,801 |
| Total | - | - | - | 148,185,888 | 148,185,888 |

31. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Universidad la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital. El programa de administración de riesgos de la Universidad se centra en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su performance financiera.

La Gerencia sobre la base de un conocimiento técnico y de su experiencia, establece políticas para el control del riesgo de mercado, crediticio, liquidez y de capital.

31.1 Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tasa de interés

La exposición de la Universidad a este riesgo se da por cambios en las tasas de interés en sus activos y pasivos financieros.

Los recursos para el financiamiento de capital de trabajo se obtienen principalmente de sus empresas relacionadas cuyos pasivos tienen vencimientos a corto plazo. La política de endeudamiento de la Universidad contempla la obtención de préstamos a tasas variables para aquellos fondos reembolsables en el corto, mediano y largo plazo.

Los flujos de caja operativos de la Universidad son independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo que en opinión de la Gerencia de la Universidad no tiene una exposición importante al riesgo de interés.

(ii) Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuro de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera. Las actividades de la Universidad la exponen al riesgo de pérdida debido a las fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidense.

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se encuentran expresados en soles al tipo de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP vigente al cierre del ejercicio de S/ 3.369 para activos y S/ 3.379 para pasivos por cada US\$1.00 (S/ 3.238 para activos y S/3.245 para pasivos por cada US\$1 al 31 de diciembre de 2017).

La Universidad al 31 de diciembre de 2018 y 2017 tenía activos y pasivos en dólares estadounidenses como sigue:

| | 2018 | 2017 |
|--|---------------------|---------------------|
| | US\$ | US\$ |
| Activos: | | |
| Efectivo | 3,275,842 | 4,875,632 |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | 8,444,258 | 798,625 |
| Otras cuentas por cobrar | 173,005 | 145,026 |
| Gastos pagados por anticipado | 15,128,552 | 8,449,764 |
| Total activos | 27,021,657 | 14,269,047 |
| Pasivos: | | |
| Obligaciones financieras | (76,393) | (555,309) |
| Cuentas por pagar comerciales | (5,548,188) | (3,863,634) |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | (266,686) | (323,133) |
| Otras cuentas por pagar | (6,758,333) | (8,277,434) |
| Total pasivos | (12,649,600) | (13,019,510) |
| Posición activa, neta | 14,372,057 | 1,249,537 |

La Gerencia de la Universidad monitorea y analiza las acciones a tomar ante las fluctuaciones en el tipo de cambio de la moneda peruana frente al dólar estadounidense de manera que no afecte significativamente los resultados de sus operaciones.

La diferencia de cambio neta al 31 de diciembre se conforma de la siguiente manera:

| | 2018 | 2017 |
|-----------------------------------|--------------------|--------------------|
| | S/ | S/ |
| Ganancia por diferencia de cambio | 888,250 | 1,132,240 |
| Pérdida por diferencia de cambio | (3,764,860) | (4,500,818) |
| Total | (2,876,610) | (3,368,578) |

31.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es aquel en el cual una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra por incumplir con una obligación. Los activos financieros de la Universidad expuestos a riesgo de crédito corresponden principalmente a los depósitos en bancos y a las cuentas por cobrar comerciales. Con relación a los depósitos en bancos, la Universidad reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos de efectivo en entidades financieras de primer orden de reconocido prestigio en el mercado local y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las entidades financieras. Respecto a las cuentas por cobrar comerciales, se originan principalmente por la prestación de servicios de enseñanza (nota 1). La Universidad controla los riesgos de créditos o el riesgo de incumplimiento de terceros, mediante la implementación de aprobaciones de créditos, límites y procedimientos de monitoreo.

31.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros a su vencimiento a un costo razonable.

La política de la Universidad es asegurarse que siempre tendrá suficiente efectivo que le permita cumplir sus obligaciones a su vencimiento.

A continuación, se presenta un detalle de los pasivos financieros de la Universidad clasificados considerando el tiempo que resta desde la fecha del estado de situación financiera hasta su vencimiento:

| Vencimientos | 2018 | | | |
|-----------------|--------------------------|---|-------------------------------|-------------------------|
| | Obligaciones financieras | Cuentas por pagar a partes relacionadas | Cuentas por pagar comerciales | Otras cuentas por pagar |
| | S/ | S/ | S/ | S/ |
| Menos de 1 año | 27,473,668 | 1,191,820 | 35,924,949 | 38,611,489 |
| Mayores a 1 año | 5,979,289 | - | 1,907,361 | 37,097,312 |
| Total | 33,452,957 | 1,191,820 | 37,832,310 | 75,708,801 |

| Vencimientos | 2017 | | | |
|-----------------|--------------------------|---|-------------------------------|-------------------------|
| | Obligaciones financieras | Cuentas por pagar a partes relacionadas | Cuentas por pagar comerciales | Otras cuentas por pagar |
| | S/ | S/ | S/ | S/ |
| Menos de 1 año | 21,370,995 | 3,710,657 | 25,705,542 | 27,420,842 |
| Mayores a 1 año | 23,318,202 | - | 1,063,499 | 26,002,192 |
| Total | 44,689,197 | 3,710,657 | 26,769,041 | 53,423,034 |

La Gerencia de la Universidad controla los riesgos de liquidez asociados con los importes incluidos en cada una de las categorías detalladas anteriormente, mediante la evaluación periódica de la viabilidad financiera de los clientes y una adecuada gestión de los vencimientos de los activos y pasivos de tal forma que logre el calce entre los flujos de ingresos y pagos futuros; así como también solventar su capital de trabajo con los flujos de efectivo provenientes de sus actividades de operación.

31.4 Riesgo de capital

La Universidad administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Universidad es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Gerencia.

Los objetivos de la Universidad cuando gestiona su capital son: (i) salvaguardar la capacidad de la Universidad para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

La Universidad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el patrimonio. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los ratios de apalancamiento fueron como sigue:

| | 2018 | 2017 |
|----------------------------------|--------------|--------------|
| | S/ | S/ |
| Total endeudamiento | 288,365,838 | 231,152,022 |
| Efectivo | (18,112,710) | (46,350,485) |
| Deuda neta | 270,253,128 | 184,801,537 |
| Patrimonio | 713,783,566 | 608,760,531 |
| Índice deuda / patrimonio | 0.40 | 0.38 |

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Universidad.